



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

**Master en Profesor de ESO y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
Especialidad de Geografía, Historia e Hª del Arte**

Trabajo Fin de Máster

**Programación Didáctica en Geografía e
Historia para 3º ESO: Población y
poblamiento.**

Rubén Jiménez Martín

Tutora: José María Martínez Ferreira

Curso: 2021-2022

Resumen

En el siguiente documento se muestra un modelo de programación didáctica anual para el curso 3º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), en la asignatura de Geografía e Historia, en la comunidad autónoma de Castilla y León. En todo momento se ha tratado de seguir las indicaciones marcadas por la legislación más actual en cada caso, resultando una situación excepcional dado el momento transitorio entre dos leyes educativas. En esta programación se organizan los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables creando un esquema organizativo para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de una metodología activa y diversa, para que el alumnado sea participe hasta en el proceso de evaluación (Baro, 2011).

Además, en la segunda parte se incluye el desarrollo de una de las unidades didácticas presentadas, que ha sido tomada como modelo. Concretamente se trata de la unidad didáctica 9 que abarca contenidos relacionados con la población y el poblamiento, tratada en gran medida a partir de un juego de rol, sobre el que será necesario tener en mente algunos conocimientos anteriores.

Palabras Clave

Programación didáctica, Unidad didáctica, Geografía, Educación secundaria, Población

Abstract

The following document shows a model of annual didactic programming for the 3rd year of Compulsory Secondary Education (ESO), in the subject of Geography and History, in the autonomous community of Castilla y León. At all times, efforts have been made to follow the guidelines laid down by the most current legislation in each case, which is an exceptional situation given the transition between two educational laws. In this program, the contents, criteria and evaluable learning standards are organized, creating an organizational scheme to facilitate the teaching-learning process, through an active and diverse methodology, for students to be involved in the evaluation process.

In addition, the second part includes the development of one of the didactic units presented, which has been taken as a model. Specifically, it is the didactic unit 9 that includes contents related to the population and the population, treated largely from a role play, on which it will be necessary to have in mind some previous knowledge.

Keywords

Didactic programming, Teaching unit, Geography, Secondary education, Population

Índice

1.	Programación General de la Asignatura.....	4
1.1.-	Contextualización de la asignatura.....	4
1.2.-	Elementos de la programación.....	6
1.2.1.-	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	6
1.2.2.-	Perfil de materia.....	9
1.2.3.-	Decisiones metodológicas y didácticas.....	23
1.2.4.-	Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia.....	25
1.2.5.-	Medidas que promuevan el hábito de lectura.....	26
1.2.6.-	Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.....	27
1.2.7.-	Medidas de atención a la diversidad.....	30
1.2.8.-	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	34
1.2.9.-	Programa de actividades extraescolares y complementarias.....	36
1.2.10.-	Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.....	37
2.	Unidad didáctica modelo.....	42
2.1.-	Justificación y presentación de la unidad.....	42
2.2.-	Desarrollo de elementos curriculares y actividades.....	42
2.3.-	Explicación de la secuencia y desarrollo de las actividades.....	44
2.4.-	Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación.....	50
2.5.-	Materiales y recursos.....	52
2.6.-	Actividad de innovación educativa.....	55
3.	Conclusiones.....	58
4.	Referencias bibliográficas.....	59
5.	Anexos.....	61

1. Programación General de la Asignatura

1.1.- Contextualización de la asignatura

Se presenta a continuación una propuesta de programación didáctica para el 3^{er} nivel de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), siendo este el curso donde se concentran los contenidos curriculares específicos de Geografía en la ESO. Dicha elección no resulta casual si se tiene en cuenta que el autor del presente documento está graduado en *Geografía y Ordenación del Territorio*. De esta forma es posible abordar dichos contenidos con una mayor profundidad que en cualquiera de los otros tres cursos de la ESO, en los que la Geografía no se trata de manera tan extensa.

Con respecto a la normativa legal que se ha manejado para elaborar la presente programación didáctica, se menciona en primer lugar y como marco del Estado, las leyes más recientes en materia de educación. Concretamente, la norma de aplicación vigente actualmente en este sentido es la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE)*, que viene ampliamente modificada por la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de Diciembre, por la que se modifica la LOE (LOMLOE)*. Esta última viene a derogar la anterior reforma, la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)*. Esta puntualización es necesaria, más si se tiene en cuenta la promulgación de la *LOMLOE*, puesto que las administraciones autonómicas aún no han desarrollado ciertos documentos complementarios, concretamente la *Orden Autonómica* en la que deberían desarrollarse los currículos básicos para esta etapa educativa.

Por esta razón, la tesitura presenta una especial excepcionalidad, de modo que se trabajará sobre los documentos publicados por la administración, relacionados con la anterior *LOMCE*, vigentes mientras no sean sustituidos por los correspondientes al marco de la *LOMLOE*. No obstante, de forma reciente, se ha promulgado el *Real Decreto 217/2022*, que viene a derogar al anterior *Real Decreto 1105/2014*, que regula el currículo básico de ESO y Bachillerato. Se reflejan ambos reales decretos porque el recientemente derogado sirve de base para la elaboración del currículum autonómico de Castilla y León actualmente vigente, por medio de la *Orden EDU/362/2015, de 4 de Mayo*, en la que se concretan los contenidos curriculares para la etapa educativa de la ESO. Este último será uno de los documentos de referencia y consulta principales para

la elaboración de la presente programación didáctica, junto con la *Orden Ministerial ECD/65/2015, de 21 de Enero*, en la que se regulan las relaciones, competencias, contenidos y criterios de evaluación para Educación Primaria, ESO y Bachillerato.

La asignatura que se va a abordar es *Geografía e Historia*, íntimamente vinculada con las ciencias sociales tanto en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria como en la de Bachillerato. En la primera de ellas, la materia mencionada se imparte en los cuatro cursos de los que consta la etapa. En el caso de la Historia, esta debe ayudar al alumnado, entre otros objetivos, a comprender el proceso de cambio y transformación de las sociedades humanas, así como los factores que los determinan. En relación con la Geografía, debe aportar conocimientos para situar en el espacio los elementos señalados con respecto a la Historia. En definitiva, los contenidos abordados deben ayudar al alumnado a comprender el mundo.

- En el primer curso se tratan contenidos vinculados a la visión global del mundo, concretando a escala europea y española en aspectos relacionados con la rama de la Geografía Física (relieve, conjuntos bioclimáticos...). A continuación se procede con un segundo bloque de contenidos que tratan el estudio de los primeros procesos históricos, desde la Prehistoria hasta la finalización de la Edad Antigua (aparición del ser humano, primeras revoluciones, Mundo Clásico...).
- En el segundo curso se plantean contenidos históricos que abarcan la Edad Media y los procesos de cambio previos a la Edad Moderna, relacionados estos últimos con los cambios de mentalidad, cultura, política y expansión europea a nivel global.
- En el tercer curso se estudia Geografía, concretamente la rama de la Geografía Humana, tratando los procesos demográficos y urbanos, los sectores económicos y, finalmente, el análisis de las desigualdades en el espacio geográfico actual, los impactos medioambientales y sus correspondientes medidas correctoras.
- En el cuarto curso se abordan de nuevo contenidos históricos desde el Antiguo Régimen hasta el mundo actual, todos ellos tratados en diez bloques diferentes, pero interrelacionados (Movimientos Autoritarios, Segunda Guerra Mundial, Guerra Fría...).

Esta asignatura tiene continuación en la etapa de Bachillerato, a través de otras materias distintas. Es el caso de la asignatura de *Historia del Mundo Contemporáneo*, con carácter obligatorio en el primer curso de Bachillerato y, en el segundo, con las materias de *Historia de España*, *Geografía* e *Historia del Arte*, estas dos últimas con carácter optativo. En cada una de las materias enunciadas se abordan con mayor profundidad los contenidos de cada una de las disciplinas, siendo en el caso de las materias vinculadas con la historia en las que resulta algo más sencillo mantener esa continuidad, por la mayor carga de contenidos históricos tratados en la etapa anterior, la ESO.

1.2.- Elementos de la programación

Teniendo en cuenta cómo las ciencias sociales se encuentran presentes en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, a continuación se exponen los elementos de una propuesta de programación didáctica para el 3º nivel de la etapa de la ESO.

1.2.1.- Secuencia y temporalización de los contenidos

La presente programación consta de 12 unidades didácticas distribuidas a lo largo de tres trimestres, y está diseñada para el presente curso 2021-2022, atendiendo a las disposiciones reflejadas en la *Orden EDU/501/2021, de 16 de abril* por la que se establece el calendario escolar para centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla y León.

Por ello, el inicio de la actividad escolar determinado es el día 1 de septiembre de 2021, aunque las actividades lectivas propiamente dichas no comenzarán hasta el día 15 de septiembre de 2021 para las etapas de ESO y Bachillerato. Además, la fecha de finalización de las actividades lectivas será el día 23 de junio de 2022.

Si se presta atención a los periodos vacacionales de larga duración se tendrá en cuenta el “Puente de la Constitución”, los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2021, las vacaciones de Navidad desde el día 22 de diciembre de 2021 hasta el día 10 de enero de 2022, y las vacaciones de Semana Santa desde el día 6 de abril de 2022 hasta el día 18 de ese mismo mes. El resto de días festivos no se consideran en la presente programación al ser de menor duración o tener un carácter local.

Teniendo en cuenta también que la carga horaria para la asignatura de *Geografía e Historia* en 3º de la ESO es de tres horas semanales, y que se ha supuesto una

disposición lo más repartida posible (sesiones los lunes, miércoles y viernes), se ha proyectado una planificación trimestral que aparece convenientemente reflejada en la tabla o cronograma adjunta (tabla 1):

- Primer trimestre: 15 de septiembre de 2021 hasta 22 de diciembre de 2021. Un total de 39 sesiones aproximadamente.
- Segundo trimestre: 10 de enero de 2022 hasta 6 de abril de 2022. Un total de 36 sesiones aproximadamente.
- Tercer trimestre: 18 de abril de 2022 hasta 23 de junio de 2022. Un total de 27 sesiones.

A modo de última consideración, en cada uno de los tres trimestres se ha considerado oportuno reservar un número de sesiones para tratar de reforzar los contenidos o para solucionar desfases o sesiones no impartidas que se hayan podido suceder a lo largo del trimestre correspondiente en cada caso. Se recuerda también que la segunda semana de diciembre cuenta con un menor número de sesiones por el ya mencionado “Puente de la Constitución”.

En la presente programación se han diseñado un total de 12 unidades didácticas (tabla 2) atendiendo a los contenidos curriculares, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que están definidos en la *Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo* para la etapa educativa de 3º ESO en el contexto territorial de Castilla y León. En dicha orden los contenidos se estructuran en tres bloques, aunque en esta programación se ha optado por reordenarlos y completarlos en pro de conseguir un óptimo hilo conductor de la asignatura que facilite el aprendizaje de los alumnos y el desarrollo de su pensamiento geográfico.

UNIDADES DIDÁCTICAS	Primera evaluación																Segunda evaluación												Tercera evaluación															
	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. Iniciación a la Geografía																																												
2. El paisaje y su dimensión económica																																												
3. La concepción de la actividad económica como sistema																																												
4. El sector primario. Actividades agrarias																																												
5. El sector secundario. Actividades extractivas e industriales																																												
6. El sector terciario. Comercio y turismo																																												
7. La organización administrativa del territorio en Europa y España																																												
8. Evolución demográfica y movimientos de población																																												
9. Población y poblamiento																																												
10. La distribución de la población: un mundo de ciudades																																												
11. El desarrollo sostenible: ODS y Agenda 2030																																												
12. Países desarrollados y en vías de desarrollo																																												

Periodo no lectivo
 Unidades didácticas
 Sesiones de refuerzo y desfases
 Unidades didácticas no impartidas

Tabla 1. Cronograma anual para la asignatura de Geografía e Historia de 3º de ESO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1. Iniciación a la Geografía	6. El sector terciario. Comercio y turismo	10. La distribución de la población: un mundo de ciudades
2. El paisaje y su dimensión económica	7. La organización administrativa del territorio en Europa y España	11. El desarrollo sostenible: ODS y Agenda 2030
3. La concepción de la actividad económica como sistema	8. Evolución demográfica y movimientos de población	12. Países desarrollados y en vías de desarrollo
4. El sector primario. Actividades agrarias	9. Población y poblamiento	
5. El sector secundario. Actividades extractivas e industriales		

Tabla 2. Enumeración de las unidades didácticas y trimestre adjudicado

1.2.2.- Perfil de materia

Una vez expuesta la temporalización de las doce unidades didácticas, se procede a desarrollar cada una de ellas en lo que se conoce como el perfil de materia. Sobre las mismas cabe mencionar que se ha optado por una primera unidad introductoria, seguida de cinco unidades (de la 2 a la 6, ambas incluidas) que abordan contenidos más relacionados con la economía -la unidad dos sirve de nexo con los contenidos de 1º de ESO vinculados con la Geografía Física-. Posteriormente se abordan cuatro unidades (de la 7 a la 10, ambas incluidas) -la unidad 7 juega un papel para introducir contenidos para las siguientes unidades- cuyos contenidos pueden considerarse “dependientes” de las cuestiones económicas de las unidades didácticas anteriores. Para finalizar, las dos últimas unidades tratan contenidos vinculados con el reto medioambiental y las desigualdades económicas y sociales.

En cada una de las tablas referidas a cada unidad se incluyen contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables. Estos últimos sirven para valorar el desarrollo de las competencias de cada estudiante, ya que son elementos observables y medibles. La concreción de dichos estándares es competencia de cada comunidad autónoma, de manera que, en el caso de Castilla y León vienen definidos en el Anexo 1.B de la *Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo*, al menos hasta que estos se actualicen.

En la presente programación, además de los contenidos, criterios y estándares que aparecen en la ley citada, se han realizado aportaciones propias que se muestran en letra cursiva. También, debido a que muchos contenidos se han reordenado y cambiado de bloque, se ha procedido a indicar en estos casos el bloque de origen entre paréntesis para el caso de los estándares -solo en caso de que hayan cambiado-.

Respecto a cómo justificar el empleo de estándares de aprendizaje en la programación se debe hacer referencia a la siguiente disposición transitoria de la *LOMLOE* (disposición transitoria segunda bis. Estándares de aprendizaje evaluables):

Hasta la implantación de las modificaciones introducidas en esta Ley relativas al currículo, la organización y objetivos de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, los estándares de aprendizaje evaluables, a los que se refiere el artículo 6 bis, tras la redacción de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, tendrán carácter orientativo.

En el desarrollo de cada unidad didáctica se incluyen una serie de actividades a partir de las cuales se pretenden trabajar los estándares de aprendizaje. Además, cada estándar se relaciona con una o varias competencias clave consideradas en el artículo 2 (desarrollo en el anexo I) de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero*, para el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria. De esta manera, atendiendo a lo establecido en dicho texto oficial del Ministerio de Educación (a esperas de que se complete la transición hacia el régimen legal de la *LOMLOE*) se diferencian siete competencias clave que se muestran en las tablas de desarrollo de cada unidad con las siglas correspondientes:

- Comunicación lingüística (CL). Acción comunicativa que implica el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Por tanto, se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En conjunto estas competencias entrañan la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemática, la tecnología y los métodos de ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Además, en el contexto del aprendizaje geográfico se considera esencial la existencia de una *competencia espacial* y, ante su ausencia, la competencia más adecuada de las existentes para abarcar este conocimiento es ésta.
- Competencia digital (CD). Implica el uso seguro, sostenible, responsable y crítico de las de las tecnologías digitales (TIC) para el aprendizaje basado en la obtención, análisis e intercambio de información.
- Aprender a aprender (AA). Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- Competencias sociales y cívicas (CDC). Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE). Implica desarrollar la capacidad para saber actuar sobre oportunidades e ideas para convertirlas en actos, destacando habilidades como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
- Conciencia y expresiones culturales (CEC). Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Con todo ello queda reflejado que en la asignatura se trabajan todas las competencias, aunque queda demostrado que no de igual manera o con la misma intensidad. Una vez mencionado todo ello, las tablas donde se recoge el perfil de materia son las siguientes:

UNIDAD 1. INICIACIÓN A LA GEOGRAFÍA

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
<i>La Geografía: Concepto, finalidad, áreas, enfoques y aplicaciones actuales</i>	<i>Valorar la utilidad de la disciplina geográfica para comprender y analizar el mundo actual</i>	<i>Describe el concepto de la geografía y sus principales aplicaciones sobre el territorio</i>	Lluvia de ideas sobre el concepto de "geografía", organizada con una herramienta online interactiva (Mentimeter), para generar una "nube de palabras" de la que se pueda obtener una definición de común. Todo ello se refleja en una ficha de observación	CL AA
<i>El espacio geográfico: Concepto, representación, elementos, características, delimitaciones y funciones</i>	<i>Describir el espacio geográfico, para conocer su importancia en base a las relaciones que se establecen entre unos factores y otros</i>	<i>Analiza los factores que configuran el espacio geográfico</i>	En grupos de cuatro alumnos preestablecidos, buscar en los medios de comunicación nacionales e internacionales noticias de actualidad relacionadas con el espacio geográfico, así como sus elementos, peculiaridades y posibles soluciones y/o alternativas al hecho expuesto. Los resultados se reflejarán en un informe	CL AA CEC
		<i>Identifica las peculiaridades del espacio geográfico</i>		
		<i>Distingue diferentes tipos de representaciones cartográficas por temáticas</i>	En el aula de informática, observar distintos tipos de representación cartográfica, empleando aplicaciones online (Google Maps y Google Earth) para comprender el importante papel de la cartografía y las múltiples posibilidades que ofrece. Las conclusiones se plasmarán en un portfolio individual para cada aplicación	CMCT CD AA
	<i>Conocer el papel resolutivo del geógrafo en los principales sectores en los que puede desarrollar sus funciones</i>	<i>Propone alternativas y/o soluciones a través de la Geografía a posibles problemas que afectan al espacio geográfico</i>	Se trabajará mediante la actividad 2 de esta misma unidad didáctica. Por grupos de cuatro estudiantes y empleando recursos de los medios de comunicación	CL AA CEC

UNIDAD 2. EL PAISAJE Y SU DIMENSIÓN ECONÓMICA

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
<i>Los paisajes: Concepto y tipos según grado de intervención humana</i>	<i>Comprende el concepto de paisaje y diferencia los dos tipos principales según el grado de intervención humana</i>	<i>Conocer la diferencia entre paisajes naturales y humanizados</i>	Debate en clase evaluado mediante una ficha de observación que aborde las diferencias entre los paisajes naturales y humanizados, empleando ejemplos concretos para ello	CL AA CDC
<i>Los paisajes naturales: figuras de protección, gestión, localización y dimensión económica</i>	6. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular	(B3) 6.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de alguno de ellos	Proponer una medida para convertir un paisaje natural en un activo económico y en un recurso patrimonial de enorme valor para la competitividad de los territorios, así como una política inteligente para que las fuerzas de mercado sean aliadas y no destructoras del paisaje. Reflejar todo ello en un informe por parejas	CL CMCT AA IE
	<i>Entender las diferentes figuras de protección naturales con su respectiva gestión, para generar distintas estrategias que supongan beneficios económicos</i>	<i>Identificar las diferentes figuras de protección naturales y su correspondiente gestión</i>		CL CMCT CD AA CSC IE CEC
		<i>Comprender como se gestionan y protegen los paisajes naturales como oportunidad para generar riqueza y valor económico</i>		CMCT AA CSC IE CEC
<i>Los paisajes humanizados: tipología, localización, dimensión económica</i>	<i>Comprender las diferencias entre un ámbito rural y urbano</i>	6.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa	A través de imágenes tomadas en Castilla y León, y previamente seleccionadas tanto de un municipio rural (Villalón de Campos, por ejemplo) y uno urbano (Burgos, por ejemplo), por parejas, completar una ficha en la que se detalle si la imagen corresponde a un paisaje urbano o rural, las causas que motivan su anterior decisión y las actividades económicas que predominan en cada caso	AA CEC
	3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles por comunidades autónomas	(B2) 3.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes		CD CEC
	5. Conocer y analizar los problemas medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar esos problemas	(B3) 5.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica		CEC

UNIDAD 3. LA CONCEPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMO SISTEMA

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
<p>La actividad económica y el trabajo: Necesidades humanas y bienes económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según su actividad económica. Los tres sectores. Cambios en el mundo del trabajo. Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con referencia al territorio europeo y español.</p>	<i>Explicar la actividad económica y diferenciar los factores productivos</i>	<i>Conoce el concepto de actividad económica y los factores de producción</i>	De forma individual, realiza un esquema conceptual sobre los factores de producción y sus relaciones	CL CSC
	<i>Identificar las instituciones y organizaciones internacionales que condicionan la economía mundial globalizada</i>	<i>Nombra las instituciones más destacadas que intervienen en la economía global</i>	Investiga en Internet sobre las instituciones y organizaciones económicas. Para ello consultar el vídeo de la UNED: "Organismos económicos internacionales" y seleccionar la información oportuna para reflejarla en un informe (https://canal.uned.es/video/6166b7eeb60923696426b7e8)	CL CD AA CSC IE
	1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos	(B2) 1.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico	Por grupos de tres alumnos, elaborar una exposición en formato PowerPoint sobre los diferentes sistemas económicos, sus relaciones y su importancia en la economía nacional y regional	CMCT AA IE
	2. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas	(B2) 2.1. Diferencia entre los diversos sectores económicos europeos		CMCT AA IE
	<i>Diferenciar los sectores económicos y analizar su grado de importancia a escala nacional</i>	<i>Identificar las aportaciones al PIB por sectores económicos</i>		CMCT CSC IE
	<i>Identificar la relación entre los aspectos económicos y sociales</i>	<i>Comprende las características de la sociedad desde un punto de vista económico</i>	De manera individual, redactar un texto explicando la influencia de la economía en la sociedad. Para ello centrar la atención en una evolución cronológica desde la Revolución Industrial y también en función de la zona en la que se produce dicha influencia	CMCT CSC IE
	<i>Situar los grandes centros de la economía mundial</i>	<i>Localizar las grandes potencias económicas, las emergentes y las que tienen un menor desarrollo</i>		AA CSC CEC

UNIDAD 4. EL SECTOR PRIMARIO. ACTIVIDADES AGRARIAS

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
Las actividades del sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios y sus elementos. La actividad pesquera y la utilización del mar	5. Localiza los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial	(B2) 5.1. Sitúa en un mapa las principales zonas cerealistas y boscosas del mundo	Reflejar en un mapamundi mudo las grandes áreas según su especialización en cuanto a actividades agrarias se refiere	CMCT CD AA
		<i>Sitúa en un mapa las principales zonas ganaderas del mundo</i>		CMCT CD AA
		<i>Sitúa en un mapa las principales zonas pesqueras del mundo</i>		CMCT CD AA
	<i>Enuncia los factores físicos y humanos que influyen en las actividades agrícolas y sus tipos</i>	<i>Comprende la incidencia de los factores físicos y humanos en la agricultura</i>	Realiza un esquema conceptual con los distintos factores que indican en la agricultura	AA CSC
		<i>Enumera los distintos tipos de agricultura</i>	En parejas, explicar los tipos de agricultura y ganadería, además de las explotaciones forestales, que se muestran en una serie de imágenes referidas en la comunidad de Castilla y León. Los resultados se reflejarán en un breve informe	AA CSC
	<i>Explicar los diferentes tipos de actividades pesqueras</i>	<i>Conoce el concepto de caladero y acuicultura</i>	En parejas, explicar los tipos de pesca que se muestran en una serie de imágenes previamente seleccionadas. Reflejar el resultado en un breve informe	CL AA
		<i>Identifica los tipos de pesca en función de su duración y distancia de la costa</i>		CD CSC

Las actividades del sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios y sus elementos. La actividad ganadera y la explotación forestal	Conoce los distintos tipos de actividades ganaderas	Diferencia la ganadería intensiva y extensiva	Se trabajará mediante la actividad 3 de esta misma unidad didáctica. Por parejas y empleando como recursos imágenes referidas a la comunidad de Castilla y León. El resultado se reflejará en un breve informe	CL AA CSC
	Explica la importancia de la explotación forestal	Conoce la importancia de la explotación forestal y en qué consiste la misma		CL CSC CEC
Las actividades del sector primario: El transporte de las materias primas hasta las zonas de consumo	7. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno	(B2) 7.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones	Por grupos de tres estudiantes, seleccionar un producto agrario y explicar en un portfolio el itinerario que sigue desde su recolección hasta las zonas de consumo	CMCT CD AA IE

UNIDAD 5. EL SECTOR SECUNDARIO. ACTIVIDADES EXTRACTIVAS E INDUSTRIALES

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía. Importancia de las energías renovables. Actividad industrial y su evolución. Industrias y espacios industriales. Industria en la era de la globalización	Comentar las cuestiones referidas a las actividades industriales, su evolución y el proceso de localización, este último enmarcado en el proceso de globalización	Distingue diferentes tipos de actividades del sector secundario	Completar una ficha con diversa información a través del vídeo de la Cuna de Halicarnaso: "El sector secundario, resumen completo en 12 minutos" (https://www.youtube.com/watch?v=oZyeHTJzCbw). La ficha será previamente diseñada por el docente y comprenderá aspectos que se reflejan en el vídeo, con su correspondiente previa visualización en clase	AA CSC
		Diferencia los tipos de actividades industriales		AA CSC
		Conoce los factores que determinan las actividades industriales		AA CSC
		Describe el proceso de deslocalización industrial y sus consecuencias en los países de origen y destino de las actividades industriales		CL AA CSC
	6. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas del mundo	(B2) 6.1 Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo		CMCT CD AA

Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía. Importancia de las energías renovables. Actividad industrial y su evolución. Industrias y espacios industriales. Industria en la era de la globalización	5. Localiza los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial	(B2) 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo	En un mapamundi mudo localizar las principales zonas productoras y consumidoras de minerales y energía. Para ello consultar la información de la presentación en Prezi de Geoeco: "Los minerales". (https://prezi.com/p/hfotrjzn5q5/geoeco/)	CMCT CD AA
		(B2) 5.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía del mundo	Consultar también la noticia de infobae: "El mapa del día: los países que consumen más energía". (https://www.infobae.com/2014/11/14/1608716-el-mapa-del-dia-los-paises-que-consumen-mas-energia/)	CMCT CD AA
	<i>Conoce el impacto ambiental de las energías tradicionales o no renovables y propone alternativas a las mismas</i>	(B2) 5.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas	Realizar una salida extraescolar al Parque Eólico de Matabuey, en Salamanca. A partir de la misma reflejar las conclusiones pertinentes en un informe	CL CMCT AA IE
		<i>Estimar el impacto ambiental que generan los sistemas de producción de energía tradicionales</i>		CMCT AA CSC CEC

UNIDAD 6. EL SECTOR TERCIARIO. COMERCIO Y TURISMO				
Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información.	<i>Comentar las cuestiones referidas a las actividades terciarias, su evolución y el proceso de localización</i>	<i>Clasifica diferentes tipos de actividades del sector terciario</i>	Completar una ficha con diversa información a través del vídeo de la Cuna de Halicarnaso: "El sector terciario, resumen completo en 12 minutos" (https://www.youtube.com/watch?v=eQwKi4cn-Bw). La ficha será previamente diseñada por el docente y comprenderá aspectos que se reflejan en el vídeo, con su correspondiente previa visualización en clase	AA CSC
		<i>Conoce la importancia de las actividades terciarias en el mundo</i>		CL AA CSC IE CEC
		<i>Explica la evolución de las actividades relacionadas con el sector terciaria (terciarización)</i>		CL AA CSC
		<i>Explica el concepto de transporte y clasifica sus diferentes tipos</i>		AA CSC
		<i>Explica el concepto de comercio y clasifica sus diferentes tipos</i>		AA CSC

Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información.	5. Identificar el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	(B1) 5.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio	Por grupos de tres, seleccionar una gran ciudad de forma libre, aunque con la necesaria aprobación del docente, y explicar su influencia en la región en la que se encuentren a través de una exposición y un informe breve	CL CD AA IE
	2. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados	(B3) 2.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan zonas	Analiza gráficos elaborados por el docente en los que se representa la evolución de la actividad comercial. El resultado se refleja, por parejas, en un breve informe	CMCT CD AA
Turismo y su impacto en el mundo actual	<i>Identificar la importancia de las actividades turísticas, localizar los principales destinos y sus consecuencias en dichos lugares preferentes</i>	<i>Analiza el impacto de las actividades turísticas en los lugares de destino y de los factores que causan dicha actividad</i>	Se trabajará mediante la actividad 1 de esta misma unidad didáctica. De manera individual y empleando una ficha previamente elaborada por el docente	CL CMCT CD AA CSC IE
		<i>Localizar las principales zonas turísticas de España y la influencia que tiene en su actividad económica local</i>		CMCT CSC IE

UNIDAD 7. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO EN EUROPA Y ESPAÑA

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
La organización política y administrativa de Europa	<i>Conocer la organización territorial por países de Europa</i>	<i>Distingue en un mapa político la distribución territorial de Europa</i>	Localiza en un mapa político mudo de Europa los países y sus capitales	AA
	<i>Reconoce una cierta jerarquía económica entre unos países y otros</i>	<i>Diferencia países de Europa en función de su dinamismo económico</i>	En un informe por parejas comparar el dinamismo económico entre tres países de Europa en base a información y datos del Banco Mundial o Eurostat	CL CMCT CD AA CSC IE
La organización política y administrativa de España	8. Conocer la organización territorial de España	(B1) 8.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas	Localiza en un mapa político mudo de España las comunidades autónomas, provincias (con sus capitales) e islas	AA
	Reconoce una cierta jerarquía económica entre unas comunidades autónomas y otras y entre unas provincias y otras	<i>Diferencia comunidades autónomas y provincias en función de su dinamismo económico</i>	Visita a las Cortes de Castilla y León, y posteriormente completar una ficha sobre las cuestiones planteadas	CL CMCT CD AA CSC IE

UNIDAD 8. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA Y MOVIMIENTOS DE LA POBLACIÓN

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
La población: Distribución, crecimiento, regímenes demográficos y movimientos migratorios. Tendencias actuales de crecimiento de la población. Consecuencias en el mundo, en Europa y en España. Caracterización de la sociedad europea, española.	1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones	1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas	Por grupos de cuatro estudiantes, consultar la página Web del Atlas Digital Escolar y responder una serie de cuestiones al respecto de una ficha. https://atlas-escolar.maps.arcgis.com/home/index.html	AA
	2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, dinámica, migraciones y políticas de población	2.1. Explica las características de la población europea		CL CD AA
		2.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica		AA CSC IE
La población: La población española. Evolución y distribución. Inmigración e integración	3. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios	1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida	Debate y planteamiento de soluciones a posibles problemas detectados con respecto a las oleadas de inmigrantes. Los aspectos pertinentes del debate se reflejarán en una ficha de observación	CL CSC
		3.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas	Analizar una serie de gráficos proporcionados por el docente que hagan referencia a la evolución del saldo tanto migratorio como vegetativo y sus respectivos componentes. En un informe por grupos de tres estudiantes, reflejar dicho análisis, poniéndolo en relación con la evolución de la población de España en las últimas tres décadas	CMCT CD AA IE
		<i>Analiza en distintos medios los movimientos naturales en las últimas tres décadas</i>		CMCT CD AA IE
		<i>Comprende la influencia de los movimientos migratorios y naturales en la evolución de la población</i>		AA CSC CEC

UNIDAD 9. POBLACIÓN Y POBLAMIENTO

Esta unidad constituye la unidad didáctica modelo que se desarrollará íntegramente en el segundo apartado

UNIDAD 10. LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN: UN MUNDO DE CIUDADES

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
<p>El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Forma de vida y problemas urbanos. Ciudades españolas: crecimiento demográfico y transformaciones espaciales.</p>	<p><i>Conocer las peculiaridades más significativas de los núcleos de población urbanos y rurales</i></p>	<p>(B1) 6.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa</p>	<p>En grupos de cuatro alumnos elaborar un portfolio en el que se vaya incluyendo información básica sobre las diferencias entre el ámbito rural y urbano, y que se comentarán a lo largo de la presente unidad</p>	<p>AA CEC</p>
	<p>6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras en Europa</p>	<p>(B1) 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica</p>	<p>Utilización de la aplicación "Google Maps" o "Google Earth" para visualizar y analizar al menos tres ciudades europeas. Clasificarlas en función de los procesos de urbanización visibles y reflejar los resultados por parejas en un informe</p>	<p>AA CSC</p>
		<p>(B1) 6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente</p>		<p>AA CSC</p>
		<p>(B1) 5.2. Realiza un gráfico con los datos de evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo</p>	<p>De forma individual y siguiendo las directrices del docente, consultar los datos del Banco Mundial y elaborar un gráfico empleando Microsoft Excel sobre la evolución de la población urbana en el mundo</p>	<p>CMCT CD AA</p>
	<p>7. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p>	<p>(B1) 7.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita</p>	<p>Leer el texto "Los sistemas urbanos" para comprender la jerarquía de las ciudades en España y las relaciones que se establecen entre ellas. Al finalizar se realizará un pequeño debate para buscar conclusiones comunes, tomando nota el docente en una ficha de observación https://juanmigeo.files.wordpress.com/2008/02/red-urbana.pdf</p>	<p>CL CD AA CSC</p>
		<p><i>Comenta desde un punto de vista demográfico el proceso de concentración urbana que se manifiesta en España</i></p>		<p>CD AA</p>

UNIDAD 11. EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ODS Y AGENDA 2030

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias	
Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo: Políticas de cooperación y solidaridad. Actitud crítica frente al desigual reparto de la riqueza	4. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones	4.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él	Lluvia de ideas sobre el concepto de "desarrollo sostenible", organizada con una herramienta online interactiva (Mentimeter), para generar una "nube de palabras" de la que se pueda obtener una definición de común. Todo ello se refleja en una ficha de observación	CL AA CSC IE	
		<i>Identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	En grupos de tres estudiantes, analizar imágenes de paisajes humanizados en los que predominen diferentes actividades económicas. Analizar las mismas, establecer posibles soluciones a retos medioambientales observables e identificar ODS que tengan relación con las imágenes. Todo ello quedará reflejado en un informe de grupo	AA CSC	
	5. Conocer y analizar los problemas medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar esos problemas.	5.1. Compara paisajes humanizados según su actividad económica	<i>Comprende los principales retos medioambientales, además de sus posibles soluciones</i>	En el aula y de forma individual, escoger un ODS de la Agenda 2030, explicando su decisión al resto de compañeros mediante una breve exposición	CL AA CSC IE CEC
		<i>Conoce maneras de contribuir de forma individual y colectiva al desarrollo sostenible</i>			CL AA CSC IE CEC

UNIDAD 12. UN MUNDO DESIGUAL: PAÍSES DESARROLLADOS Y EN VÍAS DE DESARROLLO

Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias
Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo: Desarrollo humano desigual. Grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo	1. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	1.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia	A partir de los datos que facilita "DatosMacro" (https://datosmacro.expansion.com/), comparar el consumo entre dos países, uno desarrollado y otro en vías de desarrollo. A continuación realizar un informe sobre las medidas para tratar de potenciar el desarrollo en los países en vías de desarrollo con el objetivo de reducir las desigualdades y lograr un mundo más justo	CL AA CSC
		3.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza		CL CMCT CD AA CSC IE CEC
		<i>Sensibilizar sobre la necesidad de reducir las desigualdades para generar un mundo más justo</i>		CSC CEC
Impacto de la acción humana en el medioambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible. Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras.	3. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos	3.2. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos	Por grupos de cuatro estudiantes, realizar una exposición sobre uno de los conflictos bélicos recientes del mundo. En dicha presentación, determinar los factores que llevan a cada conflicto y posibles soluciones al mismo, especialmente relacionadas con la pobreza y el riesgo de exclusión social	AA CSC
		<i>Relacionar los puntos calientes a nivel bélico con los intereses geoestratégicos de las potencias mundiales</i>		AA CSC IE

1.2.3.- Decisiones metodológicas y didácticas

A la hora de tomar decisiones metodológicas y didácticas es necesario tener en cuenta la *Orden EDU/362/2015 de 4 de mayo*. En dicho marco normativo se establecen una serie de consideraciones, a tener en cuenta, sobre cómo deben orientarse los aspectos metodológicos al momento de fijar una programación didáctica, como la que se presenta, en un aula.

Según se establece en la normativa autonómica, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben aportar al alumnado unos conocimientos sólidos sobre los contenidos tratados en el aula. A ello debe sumarse el desarrollo intelectual de las destrezas propias del pensamiento abstracto tales como investigación, el análisis, la creatividad, la observación, el sentido crítico, la interpretación, la comprensión y expresión, y la capacidad para resolver problemas, aplicando los conocimientos obtenidos en los distintos contextos.

A modo de conclusiones sobre las anteriores afirmaciones, se puede decir que se persigue un aprendizaje por parte del alumnado desarrollando las principales competencias, una de las cuestiones más destacadas a la hora de desarrollar la presente programación didáctica. En la normativa autonómica se establece que la metodología principal debe ser activa y participativa para el alumnado, fomentando su propia toma de decisiones, la selección de información, el trabajo colaborativo, el empleo de conocimientos adquiridos a la hora de enfrentarse a nuevas situaciones y el aprendizaje autodidacta, y todo ello teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).

En la presente programación didáctica se persigue evitar un aprendizaje memorístico y enciclopédico basado en la repetición de conocimientos tratados en clase. Es cierto que en algunos tramos puede emplearse una metodología pasiva para el alumnado con estrategias o técnicas como la clase magistral tradicional, pero preferentemente los contenidos se trabajan tratando de preparar a los estudiantes para las situaciones que se puedan encontrar en la vida real y laboral. Teniendo en cuenta todo ello se señalan las siguientes técnicas o estrategias con una metodología activa:

- Aprendizaje colaborativo. Gran parte de las actividades planteadas se realizan en parejas o grupos de distinto número de alumnos. Tal y como ya se ha enunciado, es uno de las principales estrategias para lograr un aprendizaje activo de los

estudiantes. El trabajo por grupos favorece la cooperación entre pares, tratando de lograr un objetivo común, mientras que fomenta en cierta medida una competencia sana entre los diferentes grupos del aula.

- Gamificación o aprendizaje basado en juegos. Empleando herramientas tales como *Mentimeter*, se procura motivar a los estudiantes con su participación en juegos en los que se obtienen los conocimientos pertinentes en cada caso.
- Aprendizaje basado en el pensamiento, logrado a través de actividades que supongan para los estudiantes realizar reflexiones personales, interpretaciones de gráficos o imágenes.
- Aprendizaje vivencial, basado en la observación directa que se llevará a cabo durante las actividades complementarias y extraescolares fuera del aula. Este tipo de actividades adquieren una significativa importancia para los estudiantes.
- Aprendizaje por descubrimiento, gracias a las investigaciones y resoluciones de problemas, los alumnos deben conseguir la información para abordar la actividad que el docente haya podido plantear en cada caso.

Los procedimientos que se van a potenciar con el desarrollo de esta programación didáctica son los siguientes:

- Procedimientos inductivos: Se pretende que los alumnos aprendan a poner en práctica el pensamiento gracias a los procesos de análisis, observación, experimentación y comparación, procediendo desde las premisas particulares, para generar conclusiones generales. En el caso de los contenidos de Geografía, es especialmente importante analizar la información debido a la integración de todos los contenidos.
- Procedimientos sintéticos: A partir de los mismos, se trata de resumir los aspectos más relevantes de un proceso, y son necesarios para realizar de manera óptima algunos trabajos.
- Procedimientos deductivos: A partir de los mismos se trata de obtener una conclusión de una o varias afirmaciones que se consideran como verdaderas. Ello se logra por ejemplo a partir de los debates en el aula, en los que se defienden distintas posturas sobre un mismo tema.

Para finalizar, las técnicas que se pretenden implementar en la presente programación didáctica son las siguientes:

- Técnicas explicativas. Se trata del estudio directo a partir de una explicación oral generalmente realizada por el docente. En cualquier caso, no será la técnica predominante.
- Técnicas demostrativas. Gracias por ejemplo a las actividades extraescolares o complementarias fuera del aula, en las que se puedan llevar a cabo simulaciones de los contenidos tratados en el aula.
- Técnicas por descubrimiento. Gracias a la toma de contacto con problemas, retos o situaciones actuales, y las correspondientes propuestas de solución en cada caso

1.2.4.- Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia

El artículo 6 del *Real Decreto 11/05/2014, de 26 de diciembre*, marca una serie de elementos denominados transversales, que se deben tratar de forma interdisciplinar en todas las materias y a lo largo de todo el curso lectivo. Estos elementos deben de tenerse en cuenta cuando se elabora una programación didáctica, de forma que estarán presentes en la mayor medida posible.

En la presente programación didáctica se incluyen actividades relacionadas con la comprensión lectora, oral y escrita. En todos los casos son elementos fundamentales que se han tratado de incorporar en cada una de las unidades didácticas a través de actividades tales como la elaboración de informes, exposiciones sobre los trabajos que se estén llevando a cabo o mediante el trabajo con textos escritos.

En un curso centrado en su totalidad en contenidos vinculados con la Geografía, es importante destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Algunos ejemplos al respecto que se pueden señalar son el uso de aplicaciones como *Mentimeter*, la búsqueda y descarga de datos estadísticos en distintos organismos y administraciones para su tratamiento e interpretación o la simple visualización en visores específicos para distintas actividades.

Varias de las unidades didácticas cuentan con al menos una actividad práctica, ya sea individual o en grupos, gracias a las cuales se fomenta el espíritu emprendedor o de investigación, que ayudará al alumnado a desarrollar aspectos tales como la toma de iniciativa y confianza en el resto del grupo de trabajo e incluso en ellos mismos.

También, en esta programación se trabajan contenidos relacionados con el respecto al medio ambiente y también con el desarrollo sostenible, al tratarse de un curso, como ya se ha mencionado, centrado exclusivamente en contenidos geográficos. Sin embargo, es importante señalar que estos estarán más centrados en algunas unidades didácticas concretas tales como la unidad 2: El paisaje y su dimensión económica.

Además, se hará alusión al principio de igualdad entre las personas y a la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social especialmente cuando, a final del curso lectivo, se trabajen contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible o con las diferencias entre países desarrollados y en vías de desarrollo.

Para concluir, como aspectos comunes que el docente tendrá en cuenta y que tratará de inculcar a los estudiantes en la medida de lo posible, según se recoge en la normativa citada, se puede mencionar que se perseguirá lograr una resolución y prevención pacífica de los conflictos que puedan surgir en el aula. A ello debe sumarse la promulgación de valores que sustentan la libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, paz, democracia, o el respecto a los Derechos Humanos, entre otros.

1.2.5.- Medidas que promuevan el hábito de lectura

El hábito de lectura es imprescindible para el óptimo desarrollo intelectual del alumnado, y, en Geografía e Historia, puede convertirse en un elemento que ayude al docente a suscitar interés por parte de los alumnos. También puede considerarse importante puesto que incide en otros beneficios tales como la mayor riqueza de vocabulario, una mejor expresión, la capacidad de síntesis, la relación de distintos conceptos...

Para promover el hábito de lectura se proponen una serie de lecturas del libro de texto correspondiente, propuestas de los estudiantes con permiso del docente o las propias propuestas del profesor, entre las que se incluyen las siguientes, además de las que aparecen reflejadas en las tablas del perfil de materia:

- “Rio abajo”, obra de Hermann Schulz de la editorial *Edelvives*, en la que se incorpora una historia narrativa y se describe el paisaje en torno a un río, por el que discurre un padre con su hija. La temática se relaciona en este caso con la unidad 2 del primer trimestre, con contenidos sobre el paisaje.

- “La vuelta al mundo en 80 días”, obra de Julio Verne de la editorial *Vicens Vives*, en la que, más allá de la propia narrativa, se persigue mostrar una idea de un mundo conectado gracias al papel de los medios de transporte. Esta temática estará íntimamente ligada con el sector terciario, correspondiente con la unidad 6, a principios del segundo trimestre.
- “La Tierra herida”, obra de Miguel Delibes de la editorial *Destino*, abarca contenidos relacionados con el cambio climático y el reto medioambiental. En este caso la temática se vincula a los contenidos de la unidad 11, a mediados del tercer trimestre.

Existen además multitud de artículos, notas de prensa y otros posibles formatos que también pueden tener cabida en este proyecto en principio dentro del aula. En cualquier caso, todo ello estará sujeto en gran medida a una valoración propia del docente.

Con cada lectura los estudiantes deberán completar una ficha modelo en la que se incluyen datos tales como el autor, fecha de publicación y hasta un breve resumen de los contenidos tratados. El objetivo que se persigue es que, a partir de estas fichas, los estudiantes puedan optar hasta un punto más en la calificación final dependiendo de la calidad y cantidad de las mismas, todo ello contextualizado entre todos los alumnos. De esta forma, se valora el esfuerzo que destaque sobre el grupo. La ficha modelo se refleja en los anexos de este mismo documento.

Es importante señalar que en el caso de que el centro cuente con un plan lector, se colaborará asiduamente con el mismo. A ello se suma, en la medida de lo posible, el contacto con otros docentes de otras materias que promuevan también el hábito de la lectura, para buscar obras que incorporen distintos puntos de vista en común que permitan desarrollar proyectos entre varias asignaturas del centro.

1.2.6.- Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación

Con respecto a las estrategias e instrumentos de evaluación, debe mencionarse en primera instancia que estas suelen estar acordadas a principios de cada curso por todo el departamento de *Geografía e Historia*. La evaluación es una herramienta muy útil para determinar el grado de adquisición de las competencias por parte de los estudiantes (Martín-Castaño, 2009). No obstante, este proceso no se considera un método para clasificar a los alumnos como “aptos” o “no aptos”.

Se plantea una metodología de evaluación mediante instrumentos que permitan distinguir los logros adquiridos, más allá de los contenidos memorizados. De forma complementaria, los estudiantes deben tener la oportunidad de corregir sus posibles errores, es decir, deben recibir una corrección previa a la evaluación final en base a la cual puedan corregir o mejorar aspectos que indique el profesor.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, en la presente programación se pretende poner en práctica una evaluación formativa y continua en la que se emplearán diversos procedimientos para recoger información sobre la adquisición de competencias, el dominio de los contenidos impartidos y la superación de los criterios de evaluación. Estos son la observación directa, el análisis de las entregas del alumnado en distintos formatos y los intercambios orales o pruebas escritas que se realicen. Los instrumentos asociados a dichos procedimientos permiten justificar las futuras calificaciones y se relacionan con los estándares recogidos en la legislación o de invención propia. Son los siguientes:

- Portfolio. Suma de un cuaderno tradicional en el que se recopilan las actividades más relevantes.
- Trabajos e informes escritos sobre un tema en concreto o varios, y de extensión variable, pudiéndose además realizar de forma individual o por agrupamientos.
- Fichas de observación especialmente empleadas en los debates que se generen en el aula, generalmente sobre temas previamente establecidos por el docente.
- Pruebas escritas objetivas sobre contenidos trabajados normalmente durante varias sesiones con un hilo conductor común.
- Otros instrumentos tales como elaboración de gráficos, exposiciones, trabajo con mapas, fichas con cuestiones y esquemas conceptuales.

Los estudiantes deben de conocer el peso porcentual que representan los distintos procedimientos de evaluación, para comprender las calificaciones finales una vez se hayan obtenido. Se pretende de esta forma lograr la máxima objetividad.

- Un 10% con respecto a la actitud frente al aprendizaje y comportamiento en clase, valorado mediante la observación directa.
- Un 30% para las actividades que se lleven a cabo en el aula. Se debe tener en cuenta tanto el propio proceso de elaboración, como el resultado obtenido de

cada actividad. En este porcentaje se incluyen también las actividades extraescolares y complementarias que se lleven a cabo, además de la entrega y corrección de posibles tareas para casa y de menor dificultad que las actividades planteadas en sí -recogidas en el perfil de materia-.

- Un 60% que responde a las pruebas escritas que se realicen en cada trimestre, generalmente una para cada unidad didáctica, a excepción de la primera de ellas.
- Hasta un 10% adicional en la calificación final del trimestre si se tienen en cuenta las consideraciones con respecto al hábito de la lectura. Dicha calificación se establecerá con respecto al esfuerzo percibido por el docente en este ámbito y contenidos de las fichas de lectura presentadas.

Además de todo ello, los estudiantes contarán desde el primer momento con una explicación sobre los procedimientos de evaluación, poniendo especial énfasis en el objetivo de la evaluación, que tiene entre otros propósitos el de motivar al alumnado y orientarlo. La información necesaria, además de los porcentajes mencionados, se reflejará en una rúbrica de evaluación (tabla 3):

Calificación de los instrumentos de evaluación				
Instrumento de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Portfolio	Entrega fuera de plazo y/o no cuenta con casi ningún contenido y el que aparece es erróneo, tiene muchas faltas de ortografía y la presentación es deficiente	Entrega en el plazo establecido, cuenta con el contenido mínimo necesario, con algunas faltas de ortografía y con una presentación adecuada	Entrega en el plazo establecido, cuenta con todo el contenido necesario, casi sin errores ortográficos y con una presentación formal limpia	Entrega en el plazo establecido, cuenta con todo el contenido requerido, sin faltas ortográficas y con una presentación formal muy cuidada
Informes	Entrega fuera de plazo y/o no cuenta con casi ningún contenido y el que aparece es erróneo, tiene muchas faltas de ortografía y el formato no es apropiado	Se entrega en el plazo correspondiente, con un contenido y extensión adecuada. Contiene algunas faltas ortográficas y la presentación es cuidada	Se entrega en el plazo correspondiente, con un contenido preciso y un formato apropiado. Casi sin errores ortográficos y presentación formal limpia	Entrega en el plazo establecido, con un contenido excelente, sin faltas ortográficas y con un formato adaptado a lo requerido
Fichas de observación	El alumno está despistado, no participa, rompe el ritmo de la clase, no realiza las actividades planteadas y no colabora con sus compañeros	El alumno presta atención la mayor parte del tiempo, participa lo justo, realiza la mayor parte de las actividades y colabora con sus compañeros	El alumno presta atención completa en las clases, participa correctamente y realiza las actividades planteadas colaborando con sus compañeros	El alumno siempre está atento, participativo y realizando las actividades de forma adecuada. Colabora asiduamente con sus compañeros

Pruebas escritas	La respuesta no se corresponde con las cuestiones planteadas, al menos en su mayoría. Con una presentación formal deficiente y faltas de ortografía	El contenido es adecuado a las cuestiones planteadas. Con algunas faltas de ortografía y una presentación formal adecuada	La respuesta es precisa y corresponde con las cuestiones planteadas. La información aparece organizada, con una buena presentación formal y casi sin faltas ortográficas	La respuesta es muy precisa, perfectamente organizada y con una presentación formal muy cuidada, sin errores ortográficos
Exposición	Se entrega fuera de plazo y no cuenta con los contenidos adecuados	Se entrega en el plazo correspondiente, cuenta con los contenidos requeridos, con un formato adecuado y una presentación poco fluida	Se entrega a tiempo, cuenta con los contenidos requeridos, con un formato adecuado y una presentación fluida. Afronta posibles cuestiones	Se entrega en el plazo correspondiente, cuenta con los contenidos requeridos, con un formato adecuado, presentación muy fluida y resolutive
Elaboración de gráficos	No realiza la actividad o no presenta los mínimos para que esta sea adecuada	Realiza los gráficos con precisión, e incluye al menos los elementos necesarios	Realiza los gráficos con gran precisión, e incluye todos los elementos necesarios, con una presentación formal adecuada	Realiza los gráficos con gran precisión, e incluye todos los elementos necesarios
Trabajo con mapas	No completa los mapas o lo hace con menos de la mitad de los elementos requeridos	Completa los mapas y trabaja con ellos, pero olvida o confunde varios elementos	Completa los mapas y trabaja con ellos y olvida o confunde algunos elementos	Completa los mapas y trabaja con ellos sin olvidar ni confundir ningún elemento
Fichas con cuestiones	No completa la ficha o lo hace con contenido inapropiado o erróneo	Completa la ficha y responde de manera precisa a más de la mitad de las cuestiones, sin faltas de ortografía	Completa la ficha y responde de manera precisa a casi todas las cuestiones, sin faltas de ortografía	Completa la ficha y responde de manera precisa a todas las cuestiones, sin faltas de ortografía
Esquema conceptual	No incorpora las ideas más importantes en el mismo	Incorpora solo las ideas principales sin mostrar muchas de sus relaciones o jerarquía	Incorpora todas las ideas requeridas y muestra gran parte de sus relaciones	Incorpora todas las ideas requeridas, y muestra sus relaciones y jerarquía

Tabla 3. Rúbrica general para calificar los instrumentos de evaluación

1.2.7.- Medidas de atención a la diversidad

Partiendo de que en las aulas se encuentran estudiantes diversos entre sí, es necesario establecer una serie de medidas de atención a la diversidad. Estas son fundamentales y se emplean para modificar la presente programación didáctica, en función de las características del alumnado y sus distintos ritmos de aprendizaje (Calvo, 2001).

Dentro de todas las posibles medidas, es posible diferenciar entre aquellas que son ordinarias y específicas. Las primeras están pensadas para prevenir o compensar posibles dificultades del alumnado, alterando levemente los elementos curriculares. Por el contrario, las medidas específicas están dirigidas a dar respuesta a necesidades especiales que presenten los estudiantes, modificando la organización de los elementos curriculares en mayor medida. En este último caso, se precisa de un informe psicopedagógico previo y de, normalmente, la comunicación desde el departamento de orientación del centro al profesorado correspondiente.

En todos los casos, ya sean medidas ordinarias o específicas, para los docentes resulta conveniente conocer a los estudiantes hasta cierto punto y el contexto en el que estos realizan sus actividades cotidianas. Es por ello que, en el caso de tomar medidas específicas, el primer paso que se establece es tomar contacto con la familia. Dicho grupo social juega un papel crucial en la educación de los estudiantes y, a partir de estos, desde el centro se tomarían las medidas pertinentes para solucionar en lo posible aquellas necesidades específicas de los alumnos.

Volviendo de nuevo a las medidas ordinarias, es decir, aquellas que suponen pequeñas alteraciones en la programación, se pueden diferenciar distintas medidas en función del aspecto en el que estas incidan. Estas se mencionan en el presente documento partiendo de la base de que muchas de ellas van a ser puestas en prácticas, y son las siguientes:

- **Temporalización:** Acelerar o desacelerar el desarrollo de la puesta en práctica de la programación didáctica. El ritmo de clase estará marcadamente condicionado por las capacidades de los estudiantes, relacionadas con factores como la atención o la retención de contenidos. Es posible por lo tanto que el cronograma preestablecido anteriormente pueda verse levemente modificado.
- **Metodología y actividades:** Se pretende llevar a cabo un modelo metodológico con distintas actividades que por lo tanto tienen diferentes grados de complejidad y que están pensadas, generalmente, como actividades de refuerzo o de ampliación de conocimientos.

También, dada la diversidad del alumnado, por parte del docente se pretende prestar diferentes grados de ayuda con procedimientos adaptados a cada caso. A modo de ejemplo, si un estudiante presenta dificultades de comprensión de un

determinado contenido, se puede proceder a sugerir nuevas estrategias de estudio. No obstante, resulta complejo detallar estos procedimientos de ayuda hasta que no se presenten los hipotéticos casos reales.

Para finalizar y a modo de síntesis con respecto a este aspecto, se debe tener en cuenta que uno de los objetivos más importantes para el docente es que los estudiantes comprendan toda la información proporcionada.

- **Materiales:** Todos los materiales y recursos empleados en las actividades de cada unidad didáctica estarán adecuados a los estudiantes, siendo susceptibles de ser modificados en los casos que sea necesario.

Además, la variedad de recursos empleados tales como fotografías, vídeos, presentaciones o aquellos más tradicionales serán empleados en la asignatura. En todos los casos se prestará especial atención al objetivo u objetivos que se persigan alcanzar, así como al contexto en el que se van a utilizar.

- **Agrupamientos:** Algunas de las tareas o actividades propuestas en esta programación didáctica requieren de un trabajo cooperativo entre los estudiantes. Se procede por lo tanto a formar grupos de trabajo. Para su formación se debe tener en cuenta el momento del curso lectivo en el que se van a realizar, para determinar si estos grupos deben ser formados por el docente, por los propios alumnos e incluso de manera aleatoria. En cualquier caso, por parte del profesor se debe tratar de garantizar el aprendizaje entre iguales, otorgando de esta forma gran importancia a los pares como grupo social que toma un papel en la socialización de cada estudiante. Además, se tiene que tener presente que existe la posibilidad de probar diferentes formas de agrupamiento, todo ello con el fin de que los estudiantes logren los objetivos previamente planteados en cada actividad.

- **Evaluación:** Mediante herramientas como la rúbrica presentada en este mismo documento para cada instrumento de evaluación, con sus posibles modificaciones en caso de ser necesarias, se pretende que los estudiantes tengan información clara y sencilla sobre los criterios de evaluación y de calificación. Con el proceso de evaluación se pretende no solo que los estudiantes adquieran contenidos conceptuales, si no también otro tipo de contenidos más allá de los

reflejados en el currículum. Para la evaluación se emplean por lo tanto diferentes mecanismos que permitan evaluar todos los aspectos pertinentes. Entre algunos de los mismos y en función de los contenidos que se evalúan, se podrá poner en marcha la observación directa, pruebas escritas, entrega de trabajos grupales... entre otros. En todos los casos se ha tenido en cuenta el contenido que deben adquirir los alumnos y las competencias que se persigue desarrollar.

Posteriormente, los estudiantes deben conocer los resultados de la evaluación adecuados a aquello que hayan realizado, aprendido o cómo lo han aprendido. Con ello se pretende que la evaluación sea un proceso del que también los estudiantes puedan seguir aprendiendo a partir de la detección de posibles errores.

- **Objetivos y contenidos:** El docente debe tener en cuenta los contenidos impartidos y su grado de importancia, todo ello a partir de las capacidades de los estudiantes y de la adquisición de las diferentes competencias básicas, las cuáles también se han reflejado en el presente documento.

A pesar de que en esta programación ya se marque un cierto orden y organización de los contenidos, resulta conveniente tener en cuenta que ello puede variar en función de los ritmos y niveles de aprendizaje de los estudiantes. En algunos casos incluso se pueden llegar a diseñar planes de trabajo personalizado, puesto que no todos los estudiantes tienen porqué hacer lo mismo, ni mucho menos con el mismo nivel de dificultad.

- **Estrategias para aspectos más concretos:** Este tipo de estrategias están relacionadas con el comportamiento del alumnado en general. Se podrían en marcha por parte del docente en función de cada caso en concreto una vez que se presente cada situación. Este tipo de estrategias están ligadas con los siguientes aspectos:

- ✓ Mejorar los hábitos de trabajo.
- ✓ Mejorar la comprensión y retención de contenidos.
- ✓ Mejorar la autonomía personal y la socialización.

- ✓ Mejorar la atención.
- ✓ Mejorar la conducta y las actitudes.
- ✓ Elevar la autoestima.
- ✓ Atender al alumnado con poco dominio de la lengua castellana.

En algunos casos, estas estrategias deben ir acompañadas del asesoramiento de personal especializado del centro educativo. Como personal especializado se refiere fundamentalmente al orientador, el cual debe contar con la cualificación suficiente para ayudar a los docentes responsables.

1.2.8.- Materiales y recursos de desarrollo curricular

En este apartado se mencionan de forma general los materiales y recursos que se emplearán a lo largo de todo el curso lectivo. Los materiales expuestos son necesarios para el correcto desarrollo de la programación didáctica, siendo los primeros aquellos que se encuentran en un aula estándar. Entre estos materiales puede mencionarse la pizarra tradicional, pizarra digital -idónea para tratar el contenido audiovisual-, además de mesas y sillas para el alumnado. En caso de no existir pantalla digital, podría ser reemplazable por un cañón proyector y un ordenador con conexión a internet. En el caso de los contenidos vinculados con la Geografía, la visualización de imágenes y vídeos - sin contar con las aportaciones de las actividades complementarias y extraescolares fuera del aula- es imprescindible para evitar una mera repetición de los contenidos disponibles. El libro de texto escogido por el departamento del centro también se tendrá en cuenta a la hora de desarrollar correctamente la presente programación didáctica. Para concluir, en ciertas ocasiones será necesario que las sesiones se desarrollen en el aula de informática.

Tratando de garantizar un cierto orden, a continuación se presentan la mayor parte de los recursos que se van a emplear a lo largo de todo el curso académico, en función de las actividades planteadas en las tablas que abordan el perfil de materia. Sin reflejar aquellos empleados en la unidad didáctica modelo (unidad 9: población y poblamiento), son los siguientes:

Recursos audiovisuales:

Imágenes en Castilla y León de municipios rurales y urbanos, por ejemplo de Villalón de Campos y Burgos.

Imágenes en Castilla y León de distintos tipos de explotaciones ganaderas, agrícolas y forestales.

Imágenes de paisajes humanizados en los que predominen diferentes actividades económicas.

Vídeo de la UNED “Organismos económicos internacionales”. Disponible en:

<https://canal.uned.es/video/6166b7eeb60923696426b7e8>

Vídeo de la Cuna de Halicarnaso “El sector primario, resumen completo en 12 minutos”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wps2q-aU0Y4&t=128s>

Vídeo de la Cuna de Halicarnaso “El sector secundario, resumen completo en 12 minutos”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oZyeHTJzCbw>

Vídeo de la Cuna de Halicarnaso “El sector terciario, resumen completo en 12 minutos”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eQwKi4cn-Bw>

Gráficos elaborados por el docente sobre la evolución de la actividad comercial.

Gráficos elaborados por el docente sobre la evolución del saldo migratorio, saldo vegetativo y sus correspondientes variables.

Recursos escritos:

Libro de texto correspondiente a la asignatura.

Artículos de prensa de distintos medios para la segunda actividad de la unidad didáctica 1 “iniciación a la Geografía”.

Cidead (s.f): “La Revolución Industrial”. Disponible en: <http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esohistoria/quincena4/textos/quincena4.pdf.pdf> (Fecha de consulta 08/06/2022).

Lectura del artículo de prensa “El mapa del día: los países que consumen más energía”. Infobae. Disponible en: <https://www.infobae.com/2014/11/14/1608716-el-mapa-del-dia-los-paises-que-consumen-mas-energia/> (Fecha de consulta 08/06/2022).

Migeo, J (s.f.): Los sistemas urbanos. Disponible en: <https://juanmigeo.files.wordpress.com/2008/02/red-urbana.pdf> (Fecha de consulta 08/06/2022).

Recursos cartográficos:

Mapa político del mundo del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa político de Europa del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa político de España del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Recursos informáticos:

Aplicación online interactiva “Mentimeter”: <https://www.mentimeter.com/>

Aplicación de Google Maps: <https://www.google.es/maps/?hl=es>

Aplicación de Google Earth.

Aplicación online Bubbl para hacer esquemas conceptuales: <https://bubbl.us/>

Presentación en prezi de Geoeco “Los minerales”:
<https://prezi.com/p/hfotrjzn5q5/geoeco/>

Soporte web desde la base de datos del Banco Mundial:
<https://www.bancomundial.org/es/home>

Soporte web desde la base de datos de Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat>

Atlas Digital Escolar: <https://datos.gob.es/es/aplicaciones/atlas-digital-escolar>

Soporte web desde la base de datos de Datos Macro: <https://datosmacro.expansion.com/>

1.2.9.- Programa de actividades extraescolares y complementarias

Las salidas de campo pueden convertirse en una estrategia fundamental para acercar el conocimiento geográfico al alumnado (Umaña, 2004). A través de este tipo de actividades, complementarias o extraescolares, los estudiantes tienen la posibilidad de analizar los contenidos impartidos de forma directa. Este tipo de actividades tendrán un carácter didáctico, aunque en menor medida también persigan el objetivo de lograr una mayor motivación al no ser actividades “tradicionales” o “convencionales”.

Se debe tener en cuenta que este tipo de actividades pueden trastocar el resto de programaciones docentes de otras asignaturas, de modo que no deben ser abusivas. En el caso de la presente programación, tal y como se reflejaba en el perfil de materia, se plantean dos actividades o salidas de campo, nombre más específico empleado en el campo de la Geografía. Son las siguientes:

- Visita al Parque Eólico de Matabuey (Garcihernández) y a Peñaranda de Bracamonte. Se plantea a finales del primer trimestre la visita a los dos emplazamientos, a menos de veinte minutos de distancia entre ambos (21 kilómetros), en la provincia de Salamanca. La elección de este emplazamiento, junto con la fecha orientativa de visita permiten estudiar distintos aspectos de las unidades didácticas tratadas.

En relación con la unidad 1, el alumnado se aproximará al estudio integrador que caracteriza a la Geografía, siguiendo con una muestra del paisaje desde el parque eólico con unos determinados elementos peculiares íntimamente relacionados con el sector primario, además de la observación de los aerogeneradores, como ejemplo de actividad económica de la última unidad del trimestre. Con la visita al municipio de Peñaranda de Bracamonte está prevista la visita al polígono industrial y al propio casco urbano, para analizar más actividades económicas relacionadas también con el sector secundario y terciario, de modo que servirá de introducción a la primera unidad del segundo trimestre (unidad didáctica 6).

- Visita a las Cortes de Castilla y León y al Consejo Económico y Social. La actividad está propuesta en dos emplazamientos prácticamente colindantes, en la ciudad de Valladolid. En primera instancia, en las Cortes se pretenden comentar aspectos relativos con la séptima unidad didáctica, sobre la organización administrativa de España, y a continuación estudiar contenidos relacionados con las cuestiones demográficas de las unidades siete y ocho en el Consejo Económico y Social. Con todo ello se persigue además iniciar en cierta medida la actividad de innovación de la unidad 9, la cual se desarrollará con mayor detalle en la presente programación didáctica.

1.2.10.- Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro

La presente programación didáctica debe ser también objeto de evaluación, con el principal objetivo de detectar posibles aspectos negativos que puedan mejorarse de cara

a los cursos posteriores. Según la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, la evaluación debe contener los resultados de la evaluación del curso, la adecuación de los materiales y recursos didácticos y pedagógicos, así como la distribución y contribución de los mismos a la mejora del clima del aula y del centro.

Para realizar el procedimiento de evaluación en base a unos indicadores de logro se empleará una rúbrica (tabla 4). En la misma se definen los niveles de logro lo más objetivamente posible, para valorar los puntos fuertes y débiles de la docencia y de la programación didáctica en sí. La rúbrica es la siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Aspectos a evaluar	Nivel de desempeño				Observaciones y/o propuestas de mejora
	Insatisfactorio (1)	Suficiente (2)	Bien (3)	Excelente (4)	
Los instrumentos de evaluación empleados han resultado adecuados para apreciar con objetividad la adquisición de competencias por parte del alumnado	Los instrumentos de evaluación no son los adecuados o son insuficientes	Los instrumentos de evaluación no son variados aunque permiten valorar la adquisición de alguna competencia	Los instrumentos de evaluación son variados y permiten parcialmente valorar el desarrollo de las competencias	Hay variados instrumentos de evaluación y son muy adecuados para valorar el desarrollo competencial del alumnado	
Se han concretado con éxito los instrumentos de evaluación para valorar el aprendizaje de los alumnos	Los instrumentos de evaluación en las actividades propuestas no son adecuados para valorar el aprendizaje de los alumnos	Los instrumentos de evaluación en las actividades propuestas permiten valorar el aprendizaje de los alumnos, pero son escasos o insuficientes	Los instrumentos de evaluación en las actividades permiten valorar el aprendizaje de los alumnos de forma adecuada	Los instrumentos de evaluación son variados, permiten valorar el aprendizaje de los alumnos y se concretan de forma adecuada	
Los resultados de la evaluación se adecúan a los objetivos de desempeño esperados para el alumnado	Ningún alumno o una parte muy pequeña (20%) han alcanzado los objetivos esperados	Algo más de la mitad del alumnado (50%) ha alcanzado los objetivos esperados	Por lo menos tres cuartas partes del alumnado ha alcanzado los objetivos.	La casi totalidad del alumnado (90%) ha alcanzado los objetivos esperados	
Los materiales empleados durante todas las sesiones han resultado adecuados	Los materiales y recursos no se adecúan al nivel de desempeño del alumnado ni a las necesidades del contenido/actividad	Los materiales y recursos son adecuados para el contenido/actividad pero no se adecúan al nivel de desempeño del alumnado)	Los materiales y recursos son adecuados para el contenido/actividad y se adecúan al nivel de desempeño de la mayoría del alumnado	Los materiales y recursos son adecuados para el contenido/actividad y se adecúan al nivel de desempeño de la totalidad del alumnado	

El tiempo dedicado a cada actividad se ajusta al tiempo necesario para su consecución en el aula.	Los tiempos para realizar las actividades eran insuficientes o exagerados	Los tiempos eran parcialmente adecuados para realizar las actividades, para algo más de la mitad de los alumnos	Los tiempos eran adecuados para la mayoría de las actividades y del alumnado	Los tiempos eran los correctos para la totalidad de las actividades y del alumnado	
La metodología didáctica que se ha implementado ha resultado adecuada	El método didáctico no ayudaba a desarrollar el aprendizaje del alumnado	La metodología empleada ayudaba a desarrollar el aprendizaje en parte de los alumnos	Se utilizó más de una metodología que ha favorecido el desarrollo del aprendizaje del alumnado	Se ha implementado una variedad de metodologías que han permitido el desarrollo del aprendizaje en la totalidad del alumnado	
La metodología fomenta la motivación del alumnado y contribuye al establecimiento de un buen clima de trabajo propicio para el proceso de enseñanza-aprendizaje	La metodología llevada a cabo por el docente no motiva al alumnado y crea un ambiente conflictivo en el aula	La metodología no crea ninguna situación problemática dentro del aula y aunque no siempre propicia el aprendizaje	La metodología ayuda a desarrollar un buen clima de aula y, aunque no siempre propicia el aprendizaje, motiva parcialmente al alumnado	La metodología utilizada crean un buen clima de aula, es motivadora y propicia desarrollar un buen aprendizaje en los alumnos	
Los agrupamientos del alumnado son variados y han sido adecuados para facilitar la atención y posibles necesidades educativas de algunos estudiantes	No se han realizado agrupamientos, ni se facilita la cooperación entre alumnos	Se han utilizado una o dos formas de agrupamiento, permitiendo una cooperación parcial entre alumnos	Se han utilizado variados tipos de agrupamiento que han favorecido la cooperación entre los alumnos	Se han utilizado una variedad de agrupamientos que han permitido la cooperación y la atención a necesidades educativas del alumnado	

Las actividades el aula se ajustan a la programación didáctica, a la legislación correspondiente y al proyecto educativo	Las actividades no se corresponden ni con la programación, ni con la legislación, ni con el proyecto educativo	Las actividades no se corresponden con la programación, pero sí con la ley y el proyecto educativo	Las actividades son adecuadas con respecto a la programación, a la ley y al proyecto educativo	Las actividades se corresponden con la programación, con la ley y el proyecto educativo y son las más idóneas	
Las medidas de atención a la diversidad se adoptan con antelación y han sido suficientes	No se han adoptado medidas de atención a la diversidad, pese a ser necesarias	Las medidas de atención a la diversidad no se han adoptado con la antelación suficiente	Las medidas de atención a la diversidad se han tomado con la antelación suficiente, aunque no han sido adecuadas en algunos casos	Las medidas de atención a la diversidad se han tomado con la antelación suficiente y han sido las más idóneas en cada caso	

Tabla 4. Rúbrica para elaborar la práctica docente

2. Unidad didáctica modelo

2.1.- Justificación y presentación de la unidad

La unidad didáctica modelo seleccionada se corresponde con la unidad 9: “Población y Poblamiento”. Se compone de contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables presentes en el Bloque 1 y en el Bloque 2, de la *Orden EDU/362/2015, de 4 de Mayo*, en la que se concretan los contenidos curriculares para la etapa educativa de la ESO, para el tercer curso. En ambos bloques se mencionan cuestiones vinculadas con el estudio de la población, especialmente en el bloque 1, y con el estudio de la misma desde una perspectiva económica, en el bloque 2. Por ello queda justificada la existencia de esta unidad didáctica, reservada para el final del segundo trimestre, puesto que la población es más bien una variable dependiente de otras variables, por ejemplo económicas. Además, se incorporan otros criterios y estándares de aprendizaje de inversión propia, señalados en letra cursiva. Con ello se busca el objetivo de completar la unidad y que resulte más adecuada y completa en la asimilación del alumnado.

Esta unidad viene justificada también por su importancia a la hora de comprender una de las principales características de la comunidad de Castilla y León. No obstante, más allá de ello, el conocimiento sobre la población y todo lo que ello implica, permite entender muchos otros procesos de los que dependen las características de la población de un territorio o los movimientos de la misma, ya sean naturales o migratorios.

Por todo ello, el hecho de que los estudiantes sean capaces de interpretar la evolución de la población de un territorio o su estructura, y especialmente comprender que estos procesos tienen causas determinadas en cada caso, es fundamental para desarrollar el pensamiento geográfico, y contribuir a su formación como ciudadanos críticos.

2.2.- Desarrollo de elementos curriculares y actividades

Del mismo modo que se han presentado las tablas de desarrollo para cada unidad didáctica, que conformaban el perfil de materia, utilizando las mismas siglas para las competencias y la letra cursiva para aportaciones propias, a continuación se muestra la tabla correspondiente para la unidad didáctica 9 (tabla 5). Se trata de la unidad didáctica modelo, y con respecto a la misma se debe puntualizar que seis de las nueve sesiones se enmarcarán en el desarrollo de un juego de rol, cuyo objetivo final es proponer soluciones ante el reto demográfico que afronta la comunidad de Castilla y León.

UNIDAD 9. POBLACIÓN Y POBLAMIENTO					
Contenido	Criterio	Estándar de Aprendizaje Evaluable	Actividad	Competencias	
La población: Estructuras demográficas. Diferencias según niveles de desarrollo. Sociedades actuales. Estructura y diversidad.	4. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los datos del sector primario y secundario. Extrae conclusiones	4.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos	Por parejas, consultar la Web del Banco Mundial, concretamente los datos referidos a la población activa por sectores y comparar al menos tres países. Reflejar las conclusiones en un breve informe	CMCT AA	
	4. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar un comentario. Elabora gráficos que reflejen información económica y demográfica.	<i>Reconoce las grandes áreas urbanas de España</i>		De forma individual, reflejar en un mapa político de España mudo las grandes áreas urbanas de España	AA
		(B1) 4.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos		Se completará con la actividad de innovación: "Y tú, ¿de quién eres?"	CMCT CD AA
	3. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios	(B1) 3.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas		Realizar un breve informe individual en el que se comparen, siguiendo instrucciones del docente, la pirámide de población de España y de una comunidad autónoma	CMCT CD AA
		<i>Completar estudios demográficos de municipios o áreas concretas en España</i>		Se completará con la actividad de innovación: "Y tú, ¿de quién eres?"	CL CMCT CD AA CSC IE
	<i>Conoce retos vinculados con cuestiones demográficas y propone soluciones ante los mismos</i>	<i>Aporta soluciones para afrontar el reto de la despoblación y del envejecimiento</i>		Se completará con la actividad de innovación: "Y tú, ¿de quién eres?"	CL AA IE

Tabla 5. Perfil de materia correspondiente con la unidad didáctica 5

2.3.- Explicación de la secuencia y desarrollo de las actividades

Según el cronograma ya mostrado en este mismo documento, para la unidad didáctica 9 se han destinado tres semanas, por lo que la unidad debe desarrollarse en nueve sesiones, de cincuenta minutos de duración. A este tiempo en horario lectivo debe sumarse aquel que los estudiantes destinen en sus casas. Parte del planteamiento que se presenta en la siguiente tabla se enmarca dentro de la actividad de innovación. Con todo ello en mente, la síntesis de la secuenciación y el desarrollo de las diferentes actividades por sesiones se reflejan en la siguiente tabla (tabla 6):

SÍNTESIS DE LA SECUENCIACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES POR SESIONES			
Número de sesión	Temática	Secuenciación	Tiempo (minutos)
1	El estudio de la población desde una perspectiva económica	Explicación del estudio de la población desde un punto dos puntos de vista	15
		Consulta de los datos disponibles en la Web del Banco Mundial	15
		Elaboración de informe	20
2	Grandes áreas urbanas en España	Explicación del concepto de área urbana, y localización de las mismas en España	25
		Trabajo con mapa mudo para la localización de áreas urbanas en España	25
3	La estructura de la población. Introducción	Explicación para comentar una pirámide de población	20
		Actividad para comparar dos pirámides de población	30
4	Presentación del juego de rol, creación de grupos de trabajo y asignación de papeles	Repaso de contenidos previos ya tratados en otras actividades	20
		Presentación de la actividad y formación de grupos de trabajo	10
		Asignación de papeles	10
		Elección de un municipio	10
5	Evolución de la población	Asignación de tareas en función del periodo estudiado	5
		Realización del gráfico	25
		Plasmación del gráfico y comentario posterior en el portfolio	20

6	Estructura de la población	Racopilación de los pasos para comentar una pirámide de población, de forma breve	15
		Asignación de tareas en función del año estudiado	5
		Realización del gráfico	25
		Plasmación del gráfico y comentario posterior en el portfolio	5
7	Estructura de la población II e indicadores básicos	Siguiendo con la sesión anterior, comentario de los gráficos en el portfolio	25
		Consulta de los datos disponibles en las fichas del Consejo de Economistas	25
8	Planteamiento de soluciones	Explicación con ejemplos concretos por parte del docente	10
		Planteamiento de propuestas de solución	40
9	Exposición del análisis y justificación de las soluciones propuestas	Exposición breve del trabajo realizado durante la actividad al resto de compañeros	50

Tabla 6. Síntesis de la secuenciación y el desarrollo de las actividades planteadas para la unidad didáctica 9

Sesión 1: El estudio de la población desde una perspectiva económica

En la primera sesión de la unidad los estudiantes deben comprender, a partir de una breve clase magistral de 15 minutos, que existen dos perspectivas principales a la hora de estudiar la población: la perspectiva económica y la perspectiva demográfica. Todo ello a partir de un simple esquema en la pizarra del aula. A continuación los estudiantes consultarán en la web del Banco Mundial los datos referidos a la población activa por sectores económicos de al menos tres países, que previamente tengan la aprobación del docente, quien buscará que sean países con un grado de desarrollo muy distinto. Posteriormente, pasados 15 minutos, deberán reflejar las conclusiones en un breve informe, siendo el objetivo de todo ello conocer la perspectiva económica a la hora de estudiar las características de la población de un lugar. Cabe mencionar que en esta sesión el aula de informática es imprescindible para la consulta de los datos mencionados. Los alumnos que, de forma individual, quieran concluir o mejorar el texto, podrán hacerlo en casa, con fecha de entrega para la siguiente sesión.

Sesión 2: Las grandes áreas urbanas en España

En la segunda sesión el foco de atención se pondrá en España. En dicha sesión, mediante una clase magistral tratando de garantizar un papel participativo de los estudiantes, se comentarán aspectos relacionados con el poblamiento en España, concentrado especialmente en las zonas costeras y en la capital estatal, usando un mapa obtenido de la web den Orden Mundial - mapa disponible en los anexos de este documento-. Terminada la intervención, el docente entregará un mapa político mudo de España a cada estudiante, obtenido del *Instituto Geográfico Nacional* (IGN). Esta actividad se llevará a cabo en la segunda mitad de la sesión y consistirá en completarle siguiendo el ejemplo del mostrado durante la explicación inicial de la clase. El mapa deberá ser entregado completo al término de la misma, evitando que los estudiantes lleven tarea para casa. Con esta actividad se persigue, por un lado el conocimiento de las grandes áreas urbanas en España y su localización, y por otro lado conocer que no existen grandes áreas urbanas en la comunidad de Castilla y León, mencionando el caso de Valladolid como el más destacado de la comunidad. Este segundo y último objetivo ayudará a los estudiantes a desarrollar la actividad de innovación de esta unidad.

Sesión 3: La estructura de la población. Introducción

En la tercera sesión el docente impartirá una clase magistral con un soporte en PowerPoint para enseñar las cuestiones referidas a la estructura demográfica y a su comentario. Para ello el profesor explicará la estructura tanto por sexos como por edad, aplicados al caso de España. En la siguiente y última media hora los estudiantes deben realizar de forma individual un breve informe en el que se comparen las pirámides de España y de Castilla y León, teniendo la posibilidad de concluir la actividad como una tarea para casa. Ambas pirámides serán proporcionadas por el profesor. En este caso el aula de informática no es imprescindible, y se persigue el objetivo, en relación con la actividad de innovación, de iniciar a los estudiantes en la problemática del envejecimiento en Castilla y León. El informe breve deberá entregarse en la siguiente sesión de clase, para que la acumulación de tareas en casa no se produzca en ningún caso. Ello podrá ser empleado en uno de los comentarios de la actividad de innovación “y tú, ¿de quién eres?”.

Sesión 4: Presentación del juego de rol, creación de grupos de trabajo y asignación de papeles

En la primera sesión de la actividad de innovación se recordarán algunos conocimientos previos, durante un tiempo aproximado de 20 minutos, a los que se podrá aludir en las restantes sesiones. Estos guardan relación con el comentario de pirámides de población, el papel del Consejo Económico y Social comentado en la salida de campo y la concienciación inicial del reto demográfico en Castilla y León, vinculado con la despoblación. Por esta razón, el uso de materiales empleados en sesiones anteriores será algo recurrente. A continuación, se formarán los grupos de trabajo y se les presentará la actividad, con sus diferentes partes. Los estudiantes jugarán el papel de trabajadores del Consejo Económico y Social, concretamente dentro de la sección de Estudios, Documentación y Trabajos Técnicos. En cada grupo habrá varios papeles que los estudiantes deberán repartirse, siguiendo un determinado rol. El objetivo es lograr una mayor cooperación y organización entre los alumnos, representando cada grupo a una parte dentro de la sección ya mencionada. Las interpretaciones son las siguientes:

- Técnico superior. Encargado de coordinar todas las tareas del grupo de trabajo, cerciorándose del cumplimiento de las mismas.
- Técnico medio. Ayuda a cumplir los objetivos del técnico superior, estando bajo las directrices del mismo.
- Dos administrativos. Se encargan simplemente de llevar a cabo las distintas tareas que vayan surgiendo, con participación y ayuda de los dos técnicos.
- Jefe del área técnica. Este papel será representado por el docente, y se encargará de encomendar las tareas a todas las partes de la sección de Estudios, Documentación y Trabajos Técnicos, o grupo de alumnos.

Una vez presentada la actividad y cada alumno tenga un papel dentro de su grupo de trabajo, cada conjunto de estudiantes escogerá uno de los municipios sugeridos por el docente, o bien de invención propia, siempre y cuando el profesor autorice su estudio, de modo que el único requisito inicial es que se encuentren en Castilla y León. A esta tarea se le dedicarán diez minutos aproximadamente, con lo que finalizará la sesión y no habrá que realizar ningún tipo de tarea para casa.

Los municipios sugeridos tienen una cierta cuantía demográfica por encima de 1.000 habitantes y cuentan con rasgos característicos tales como una pérdida constante de

población o un alto envejecimiento, de modo que se facilita que los alumnos comprendan ciertas ideas de una manera simple. Entre ellos puede mencionarse el caso de Piedrahita (Ávila), Melgar de Fernamental (Burgos), Boñar (León), Carrión de los Condes (Palencia), Lumbrales (Salamanca), Navas de Oro (Segovia), Covaleda (Soria), Villalón de Campos (Valladolid) o Fermoselle (Zamora), uno en cada provincia y presentados mediante un mapa, para conocer su localización -disponible en los anexos de este mismo documento-.

Sesión 5: La evolución de la población

En esta sesión se estudiará la evolución de la población durante el siglo XX y XXI, para comprender por un lado el posible origen de la situación demográfica actual y, por otro lado, la evolución más reciente. En este aspecto resulta imprescindible que los alumnos estén en el aula de informática. Uno de los técnicos y un administrativo de cada grupo deberán acceder a la página web del *Instituto Nacional de Estadística* (INE) para descargar los datos correspondientes desde el año 2000 hasta el 2021, los datos definitivos más recientes actualmente. El otro técnico y administrativo harán la misma actividad, pero referida con los años censales del siglo XX.

A continuación, deberán insertarlos en una hoja de cálculo de la aplicación *Microsoft Excel* y realizar el gráfico correspondiente, todo ello con una constante guía y supervisión por parte del docente, que realizará la actividad paso a paso, pero a escala regional para Castilla y León -gráficos disponibles en los anexos de este mismo documento-. Posteriormente, los estudiantes deberán plasmar los gráficos para reflejar en un portfolio tanto la evolución de la cuantía demográfica durante el siglo XX como en el siglo XXI, con su correspondiente comentario, sobre el que se realizarán algunos apuntes en clase y, si fuese necesario, se debería finalizar en casa.

Sesión 6: Estructura de la población

En la siguiente sesión se dará comienzo a la realización de la pirámide de población y posterior comentario de la estructura demográfica del municipio en cada caso. Dada la dificultad superior con respecto al gráfico realizado en la clase anterior, en este caso el docente (con el papel de presidente), les entregará una plantilla digital realizada en una hoja de cálculo en la aplicación *Microsoft Excel*. De nuevo, el aula de informática es imprescindible en esta sesión. Los estudiantes deberán comparar dos pirámides del

mismo municipio entre el año 2011 y el 2021, para comprender los cambios más recientes de la última década. Por otro lado, cada grupo de trabajo tendrá que comparar la pirámide más reciente con la situación regional y nacional.

De este modo, un técnico y un administrativo trabajarán con la pirámide del año 2011, mientras que el otro técnico y administrativo, con la del año 2021. Las pirámides regional y nacional ya habrán sido proporcionadas por el docente en una actividad anterior de esta misma unidad didáctica y que deberán incluirse también en el portfolio - disponibles en los anexos de este mismo documento-.

Dado que el cumplimiento de todas las tareas propuestas para cada sesión supondrán previsiblemente más tiempo que el disponible para la misma, se podrá continuar durante la siguiente, de modo que los estudiantes no tengan tareas para casa -salvo que decidan avanzar por cuenta propia-.

Sesión 7: Estructura de la población II e indicadores básicos

En la cuarta sesión de la actividad, es necesario que los estudiantes se encuentren en el aula de informática, para solucionar posibles problemas que hayan surgido en la sesión anterior a la hora de elaborar las pirámides. En esta sesión, los miembros de cada grupo se volverán a reunir con el objetivo de comentar y comparar unas pirámides con otras, según se habrá indicado en la sesión anterior -dos de ellas comentadas en gran medida en la actividad de la sesión 3-. El docente, con papel de presidente, deberá comentar con los dos técnicos de cada grupo de trabajo las dificultades que estos están encontrando, así como cualquier otra apreciación que estos consideren oportuna.

En la segunda mitad de la sesión los estudiantes comprobarán una serie de indicadores relacionados con los movimientos de población, tanto migratorios como naturales, que ofrecen las fichas a escala municipal del Consejo General de Economistas, actualizadas para el año 2020. Estos son la tasa de natalidad; la tasa de mortalidad; el crecimiento vegetativo; el saldo migratorio; y el número de inmigrantes, emigrantes, nacimientos y defunciones, en los últimos tres años. Con todo ello se elaborará otro comentario que se reflejará en el portfolio, en el que se aborden cuestiones relacionadas con los dos tipos de movimientos demográficos y su influencia en la evolución de la población, ya comentada anteriormente. Ello se elaborará al mismo tiempo entre todos los miembros

del grupo. En caso de no finalizar, el comentario se considerará como una tarea para casa.

Sesión 8: Planteamiento de soluciones

En la quinta sesión el profesor debe asegurarse que todos los grupos de trabajo han concluido con la elaboración de gráficos y comentarios, poniendo fin a la fase de análisis meramente descriptiva. A continuación, cada grupo establecerá una serie de medidas para tratar de revertir la situación, comprendiendo que la Geografía, y este caso especialmente la demografía, es una disciplina que puede emplearse para conocer y enfrentar el reto demográfico en Castilla y León. Previamente, el docente habrá marcado una serie de ejemplos que motiven, estimulen y conciencien al alumnado - noticias de prensa recogidas en los anexos-. Como tareas para casa, cada grupo de alumnos tendrá que preparar la presentación correspondiente para la siguiente sesión.

Sesión 9: Exposición del análisis y justificación de las soluciones propuestas

En la última sesión cada uno de los grupos expondrá los resultados en el formato que estimen oportuno, con una presentación sencilla que permita fomentar en cada caso un cierto debate de corta duración. A través del mismo se pretende comprobar si las medidas, soluciones o alternativas propuestas son o no aceptables, sometiéndolas al juicio de toda la clase, o, siguiendo con el juego de rol, ante toda el Área Técnica del Consejo Económico y Social, teniendo la última palabra el presidente del área, es decir, el docente.

En función de la exposición y el material que se recoja en el portfolio, cada grupo de estudiantes obtendrá una calificación sobre un máximo de diez puntos, siendo un 30% por la exposición oral y un 70% por el trabajo a lo largo de las sesiones, reflejado en el portfolio.

2.4.- Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación

Para evaluar la unidad didáctica tomada como modelo, se mantendrá consonancia con la evaluación general prevista para toda la programación, y que ya ha quedado reflejada en el presente documento. A partir de la evaluación se pretende que el alumnado tenga un papel más activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma, los instrumentos de evaluación están ya incluidos en el apartado correspondiente.

En el caso de esta unidad, al término de la misma no se realizarán pruebas escritas objetivas, sino que se empleará una prueba escrita común con los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje de las unidades 8, 9 y 10. De esta manera se garantiza un estudio completo de las cuestiones vinculadas con la demografía.

Esta unidad se entenderá como la suma de varias actividades presentadas en diferentes formatos evaluables, siendo la más importante el portfolio de a la actividad de innovación: “Y tú, ¿de quién eres?”. Este debe incluir dos gráficos sobre evolución de la cuantía demográfica, cuatro pirámides de población -dos de ellas proporcionadas por el docente- y el comentario de los gráficos mencionados así como de unos indicadores básicos. Las otras actividades que se llevarán a cabo en la unidad y que deberán completarse son dos breves informes sobre la comparativa de la población activa por sectores en tres países, y sobre la comparativa entre dos pirámides de población de España y Castilla y León. A todo ello se sumará la entrega del mapa con las grandes áreas urbanas de España.

En esta unidad se entenderán como actividades todas las ya planteadas, además de las tareas para casa que los estudiantes deberán realizar solo tras finalizar algunas sesiones escogidas de forma un tanto aleatoria, para evitar que el alumnado se acostumbre a ciertos hábitos y no sobrecargarle con tareas. Todas ellas valdrán un 30%, salvo el portfolio realizado en la actividad de innovación que tendrá un peso porcentual de un 30% en exclusiva por razones evidentes de complejidad. La actitud frente al aprendizaje tendrá un peso del 10%, quedando relegado otro 30% a la parte correspondiente de la prueba escrita, que abarcará tres unidades didácticas vinculadas con la demografía.

Por ello, los porcentajes que representan los distintos instrumentos de evaluación varían sensiblemente, a lo que se suma que internamente adaptarán requisitos propios de la unidad didáctica, reflejados en la siguiente tabla (tabla 7)

Instrumento	Porcentaje	Actividad	Porcentaje
Mapa de las grandes áreas urbanas	8	Mapa de las grandes áreas urbanas	8
Informe "comparativa de la población activa por sectores en tres países"	12	Informe "comparativa de la población activa por sectores en tres países"	12
Informe "comparativa entre dos pirámides de población de España y Castilla y León"	12	Informe "comparativa entre dos pirámides de población de España y Castilla y León"	12
Portfolio "Y tú, ¿de quién eres?"	30	Evolución demográfica	10
		Estructura demográfica	10
		Indicadores básicos	10

Tabla 7. Porcentajes que representan los distintos tipos de instrumentos de evaluación en la unidad didáctica 9

2.5.- Materiales y recursos

En esta unidad didáctica los materiales empleados tienen una sustancial importancia, por encima incluso de los empleados en otras unidades. Es el caso por ejemplo de todos aquellos que son necesarios para llevar correctamente las tareas necesarias en el juego de rol, contando por supuesto con todos los recursos informáticos necesarios.

De las sesiones programadas, algunas de ellas deben tener lugar en un aula de informática cuyos materiales se emplearán para algunas sesiones de la actividad de innovación. Además, es imprescindible que los estudiantes cuenten con su portfolio de grupo, junto con el material de papelería correspondiente.

Entre los distintos materiales que el docente deberá tener en cuenta a la hora de seguir la programación en el caso de la unidad didáctica modelo son los siguientes:

Recursos audiovisuales:

- Gráficos elaborados por el docente sobre la pirámide de población de España y de Castilla y León para el año 2021.
- Gráficos elaborados por el docente sobre la evolución de la cuantía demográfica en Castilla y León entre 1900 y 1991 y entre el año 2000 y 2021.
- Vídeo de la Castilla y León, la despoblación en España:
<https://www.youtube.com/watch?v=puMptqg9jk0>

Recursos escritos:

- Contenidos del libro de texto correspondiente.
- Fichas del Consejo General de Economistas elaboradas a escala municipal, y actualizadas para el año 2020. Disponibles en: <https://fichassocioeconomicas.economistas.es/> (Fecha de consulta 13/06/2022).
- Lectura del artículo de prensa “Así se vació Castilla y León: el 77% de los municipios de la comunidad están en riesgo de despoblación”. 20minutos. Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/4954987/0/asi-se-vacio-castilla-y-leon-el-77-de-los-municipios-de-la-comunidad-estan-en-riesgo-de-despoblacion/> (Fecha de consulta 13/06/2022).
- Lectura del artículo de prensa “La despoblación sigue avanzando: Castilla y León pierde 13.000 habitantes”. El Economista. Disponible en: https://www.eleconomista.es/castilla_y_leon/noticias/11728781/04/22/La-despoblacion-sigue-avanzando-Castilla-y-Leon-pierde-13000-habitantes.html (Fecha de consulta 13/06/2022).
- Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de Ávila “El drama de la despoblación rural convertido en arte”. Diario de Ávila. Disponible en: <https://www.diariodeavila.es/Noticia/ZB3753254-BD5D-2A6D-2FD8626B123398F5/202202/El-drama-de-la-despoblacion-rural-convertido-en-arte> (Fecha de consulta 13/06/2022).
- Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de Burgos “Los pueblos vacíos ya rozan el medio centenar en Burgos”. Diario de Burgos. Disponible en: <https://www.diariodeburgos.es/Noticia/Z8B1A31AC-9D7F-229B-64D49E2BBA8893E5/202201/Los-pueblos-vacios-ya-rozan-el-medio-centenar-en-Burgos> (Fecha de consulta 13/06/2022).
- Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de León “León tiene tres habitantes mayores de 65 años por cada joven que no supera los 15”. León Noticias. Disponible en: <https://www.leonoticias.com/leon/leon-tres-habitantes-ancianos-jovenes-despoblacion-espana-20220522113405-nt.html> (Fecha de consulta 13/06/2022).
- Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de Palencia “¿Abandonar Palencia?”. Diario Palentino. Disponible en: <https://www.diariopalentino.es/Opinion/ZC71F9C95-D46A-7C12->

- [A04EE3500A1197CD/202205/Abandonar-Palencia](https://www.lespanol.com/castilla-y-leon/region/salamanca/20220124/drama-despoblacion-asola-provincia-salamanca-habitantes/643935949_0.html) (Fecha de consulta 13/06/2022).
- Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de Salamanca “El drama de la despoblación asola la provincia de Salamanca, con 22.000 habitantes menos”. El Español. Disponible en: https://www.lespanol.com/castilla-y-leon/region/salamanca/20220124/drama-despoblacion-asola-provincia-salamanca-habitantes/643935949_0.html (Fecha de consulta 13/06/2022).
 - Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de Segovia “Segovia Viva´ apela al sentido comunero para alertar sobre la despoblación rural”. El Adelantado de Segovia. Disponible en: <https://www.eladelantado.com/segovia/segovia-viva-despoblacion-rural/> (Fecha de consulta 13/06/2022).
 - Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de Soria “Sin farmacia, cajeros ni cobertura: la vida en las zonas más vaciadas de Soria, epicentro de la despoblación”. La Sexta. Disponible en: https://www.lasexta.com/noticias/nacional/farmacia-cajeros-cobertura-vida-zonas-mas-vaciadas-soria-epicentro-despoblacion_2022020961f8437bf6a5490001d68450.html (Fecha de consulta 13/06/2022).
 - Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de Valladolid “En la brecha de la sangría demográfica”. El Diario de Valladolid. Disponible en: <https://www.eldiadevalladolid.com/Noticia/ZF3B45E9C-A256-1C90-C025130362426985/202202/En-la-brecha-de-la-sangria-demografica> (Fecha de consulta 13/06/2022).
 - Lectura del artículo de prensa relacionada con la provincia de Zamora “Despoblación en Zamora: “La gente no se está yendo, ya se fue””. La Opinión de Zamora. Disponible en: <https://www.laopiniondezamora.es/zamora-ciudad/2022/01/16/despoblacion-zamora-gente-yendo-61611121.html> (Fecha de consulta 13/06/2022).

Recursos cartográficos:

- Mapa político de España mudo del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

- Mapa elaborado por el docente con los municipios sugeridos para la actividad “Y tú, ¿de quién eres?”.
- Mapa obtenido de la web del Orden Mundial: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/densidad-de-poblacion-en-espana/?nab=0>

Recursos informáticos:

- Aplicación *Microsoft Excel*.
- Plantilla elaborada por el docente para la realización de pirámides de población.
- Soporte web desde la base de datos del Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/home>
- Soporte web desde la base de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE): <https://www.ine.es/>

2.6.- Actividad de innovación educativa

La actividad de innovación educativa planteada para esta unidad didáctica lleva por título “Y tú, ¿de quién eres?” y consiste en un juego de rol. Dicha actividad puede traer consigo importantes beneficios tanto en el ámbito de la educación (aprendizaje significativo, riqueza léxica, mejora del cálculo mental...), como en el ámbito de nuevas actitudes (empatía, tolerancia, socialización), según indica Pablo Giménez en un artículo publicado en el Ministerio de Educación y Formación Profesional (Grande y Abella, 2010).

La sociedad actual vive sumergida en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), de forma que el mundo educativo también termina siendo participe de este proceso. La educación debe estar en contacto con la realidad social e integrar en la medida de lo posible las TIC. Estas ofrecen importantes elementos que pueden mejorar la motivación de los estudiantes, el desarrollo de competencias que de otra forma resultaría más complejo abordar o la optimización de la labor del docente (Romero, 2012). Desde los centros educativos deben tenerse en cuenta estas consideraciones, puesto que ofrecen multitud de nuevas posibilidades para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, hecho que se evidencia con su mayor uso e importancia en la educación informal (Alcántara, 2009).

Además, la comunidad de Castilla y León destaca en el ámbito demográfico por los retos que suponen tanto la despoblación como el envejecimiento demográfico, este último íntimamente ligado con el primero. Su estudio se ha convertido en un tema típico de referencia en la comunidad, al que debe sumarse la puesta en marcha de soluciones o alternativas, especialmente en el ámbito rural, donde dicho reto demográfico es incluso más intenso (Domínguez, 2019).

Partiendo de lo anterior, el estudio en profundidad de casos concretos y la proposición de soluciones o alternativas ante el reto demográfico en dichos casos empleando en el proceso las TIC, es posible gracias a un juego de rol. Este consiste fundamentalmente en presentar a los estudiantes un conjunto de recursos estadísticos y digitales preestablecidos por el docente, con el fin de evitar la navegación en Internet sin una guía previa. Se tienen en cuenta además los pasos que el alumnado deberá completar para acceder a los datos, elaborar los gráficos pertinentes para analizar la situación y, posteriormente, plantear las posibles soluciones. De esta forma, la actividad de innovación está compuesta por varias partes definidas, las cuales se abordarán en grupos de trabajo y contarán con materiales de apoyo.

Los profesores deben tener una actitud cuanto menos tolerante para enseñar de formas diferentes a las metodologías más tradicionales, aunque sin llegar necesariamente a su rechazo absoluto. En cualquier caso, el empleo de las TIC no tiene por qué implicar innovación educativa, puesto que para ello deben ser entendidas como herramientas para enseñar nuevas competencias a los alumnos, y no como un mero entretenimiento.

En el caso de la Geografía, las TIC son herramientas que se emplean para analizar e interpretar la realidad vivida, y en base a la misma tomar decisiones de diverso tipo. Además, pueden ser usadas para tratar de superar las ideas o concepciones que se tienen de la Geografía y la Historia, concebidas como disciplinas con una gran carga teórica y que generalmente no despiertan interés.

También, aplicado a la Geografía, el estudio de la realidad más cercana o vivida puede convertirse en un interesante aliado para motivar a los estudiantes y dar visibilidad a esta disciplina con su fuerte carácter integrador. En el caso presentado, además permite tomar conciencia sobre una problemática cada vez más preocupante en la comunidad autónoma, donde muchos estudiantes residirían, puesto que el hipotético centro

educativo donde se desarrollaría la programación didáctica presentada se encontraría en Castilla y León.

El desarrollo de esta actividad sería en la unidad didáctica 9: población y poblamiento, y como ya se ha mencionado, consiste en un juego de rol. Es importante mencionar que la actividad ya se habrá presentado en cierta medida durante la salida de campo o actividad extraescolar que consiste en la visita a las Cortes de Castilla y León y al Consejo Económico y Social. En dicha salida se comentarán algunas de las actividades que se desarrollan en este segundo organismo, tomando conciencia los estudiantes. La idea es que los alumnos se organicen en grupos de trabajo diferentes, de cuatro integrantes como máximo para garantizar un trabajo cooperativo y la correcta asignación de los papeles. Contarán con todos los materiales y asesoramiento constante por parte del docente para lograr su objetivo, que quedará plasmado en un portfolio. Teniendo en cuenta todo lo mencionado, se plantean seis sesiones, procediendo en cada una de ellas con una parte del trabajo final.

En la primera sesión se introduce la actividad con algunos conocimientos abordados en parte en sesiones anteriores. A continuación, durante las siguientes sesiones se realizarán gráficos y comentarios de diversa índole para analizar el problema de la despoblación y envejecimiento demográfico. Una vez se haya tomado conciencia de la problemática demográfica en los municipios en los que se esté trabajando, cada grupo de estudiantes debe plantear posibles soluciones o alternativas que vengan suscitadas por algunas explicaciones del docente -que también estará interpretando un papel dentro del juego de rol-. Todo ello concluirá en una última sesión dedicada a exposiciones de cada uno de los grupos de estudiantes, enfocadas en plantear las soluciones a la problemática demográfica analizada.

3. Conclusiones

Una vez expuesta la programación didáctica con todos los elementos que requiere, además de la unidad didáctica tomada como modelo, es posible verificar que el objetivo a la hora de su elaboración es romper con las metodologías más tradicionales, sin llegar necesariamente a su rechazo absoluto. Ello con el objetivo de mejorar las condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje para el conjunto del alumnado.

Todos los documentos legislativos correspondientes han sido revisados a conciencia y modificados en la medida de lo posible, además de posibles añadidos propios, con el fin de lograr un mejor hilo conductor, de nuevo pensando en los estudiantes. Este grupo social vuelve a ser protagonista en la programación didáctica, hecho que todo docente debería tener en cuenta a la hora de plantear y poner en práctica todo aquello que previamente se haya programado.

En el caso concreto de la Geografía, se trata de una disciplina que, según se refleja en la correspondiente normativa, no tiene una importante carga lectiva con respecto a otras disciplinas, además de que, a modo de opinión personal, presenta un hilo conductor al que podrían someterse algunas mejoras.

Con la presente programación didáctica se persigue lograr un desarrollo de la cultura colaborativa del alumnado, tratando de suplir todas las dificultades que puedan aparecer en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se emplean por ejemplo diversas metodologías, medidas de atención a la diversidad o posibles adaptaciones para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes.

4. Referencias bibliográficas

Alcántara Trapero, M^a. D. (2009). Importancia de las TIC para la educación. *Innovación y experiencias educativas*. N^o. 15. Revista CSIF (Fecha de consulta 13/06/2022) https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/MARIA%20DOLORES_ALCANTARA_1.pdf

Baro Cáliz, A. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Innovación y experiencias educativas*. N^o. 40. Revista CSIF (Fecha de consulta 15/06/2022) https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_40/ALEJANDRA_BARO_1.pdf

Calvo Álvarez, M^a. I. (2001). Medidas de atención a la diversidad en primaria y secundaria. *III Congreso “La atención a la diversidad en el sistema educativo”*. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) (Fecha de consulta 15/06/2022) <https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/2.pdf>

Domínguez Álvarez, J.L. (2019). La despoblación en Castilla y León: políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de la juventud en el medio rural. *Cuadernos de Investigación en Juventud*. N^o. 6. Universidad de Salamanca (Fecha de consulta: 12/06/2022) <https://www.cjex.org/wp-content/uploads/2021/02/Despoblacio%CC%81n-CyL.pdf>

Grande de Prado, M. & Abella García, V. (2010). Los juegos de rol en el aula, en Orejudo González, J.P. (Coord.) *Perspectiva educativa y cultural de “juego de rol”*. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 3 (vol. 11), pp. 56-84. Universidad de Salamanca (Fecha de consulta: 12/06/2022) http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/7450/7466

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990, 28927 a 28942.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006, 17158 a 17207.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868 a 122953.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858 a 97921.

Martín-Castaño Carrasco, M^a. I. (2009). La evaluación en el sistema educativo. *Innovación y experiencias educativas*. Revista CSIF (Fecha de consulta 16/06/2022) https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_25/MARIA_INMACULADA_MARTIN-CASTANO_CARRASCO01.pdf

Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 86, de 8 de mayo de 2015, 32051 a 32480.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, 6986 a 7003.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, 169 a 546.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 76, de 30 de marzo de 2022, 41571 a 41789.

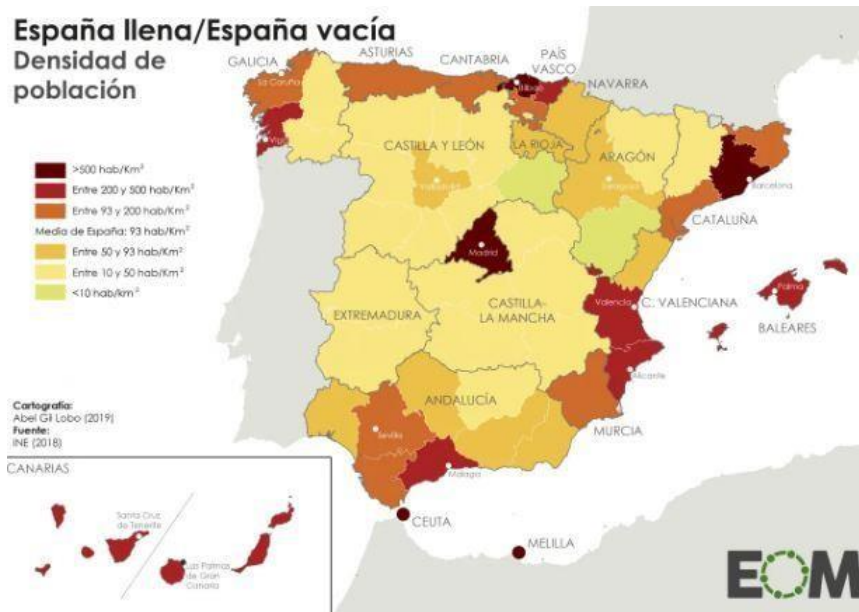
Romero Ortiz, D. (2012). Las webquest: una herramienta para introducir las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula. *Didasc@lia: Didáctica y Educación* 1 (vol. 3), pp. 111-126. Cuba.

Umaña de Gauthier, G. (2004). Importancia de las salidas de campo en la enseñanza de la Geografía. *Folios Segunda época*. N°. 20. pp 105-120. Bogotá: UPN

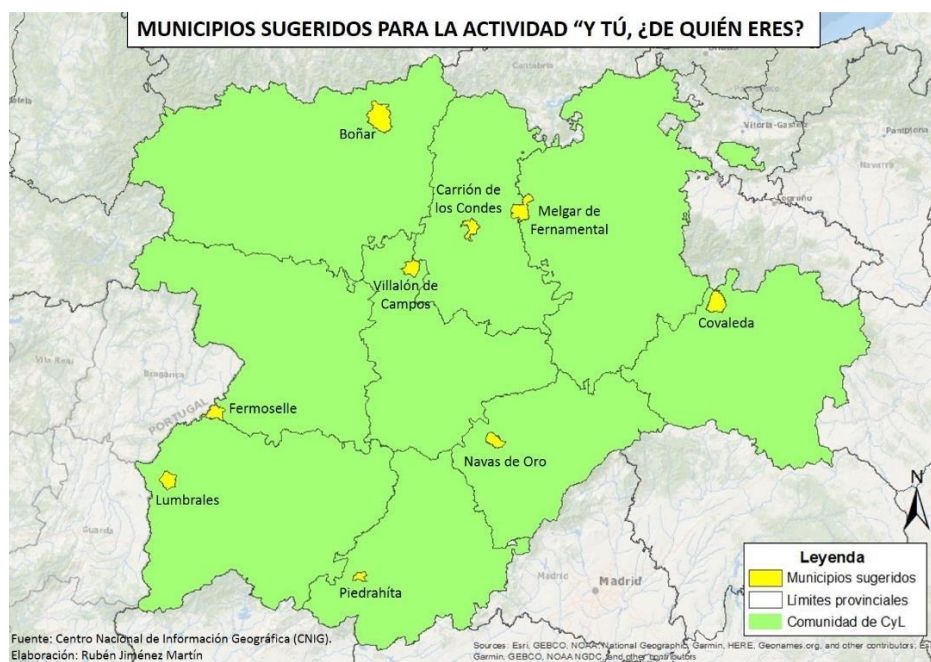
5. Anexos

En los siguientes anexos se incluyen los materiales requeridos para el correcto desarrollo de la unidad didáctica modelo. Son los siguientes, además de la ficha de lectura mencionada en el apartado de medidas que promuevan el hábito de la lectura:

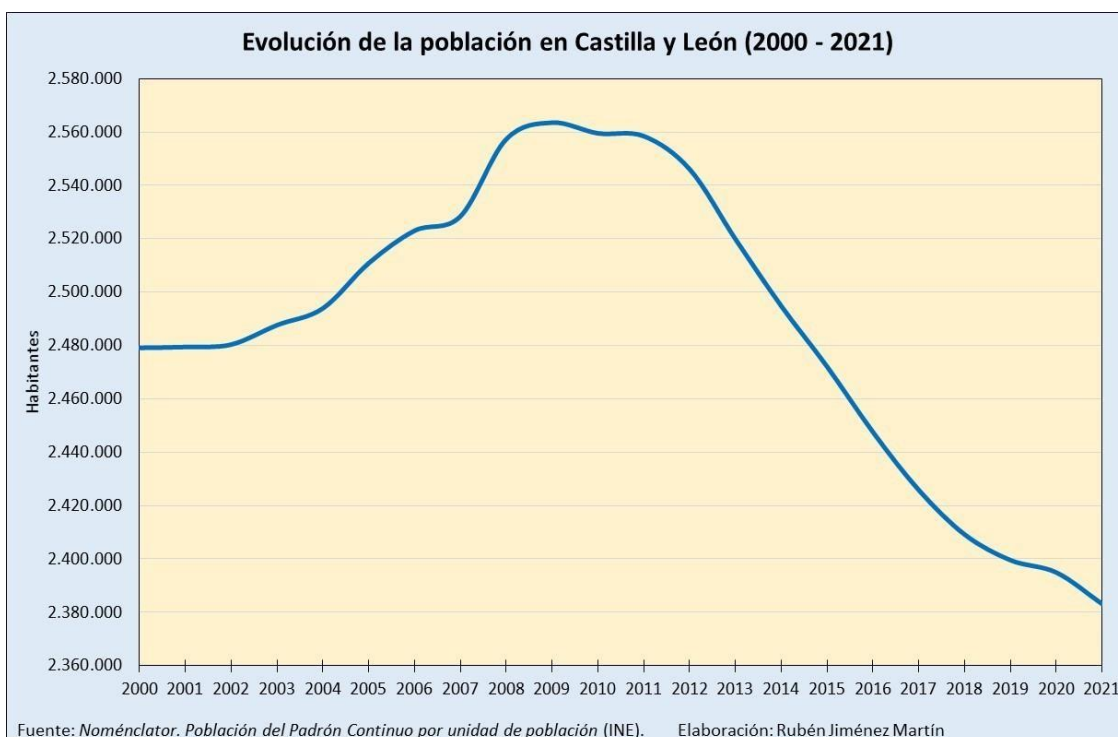
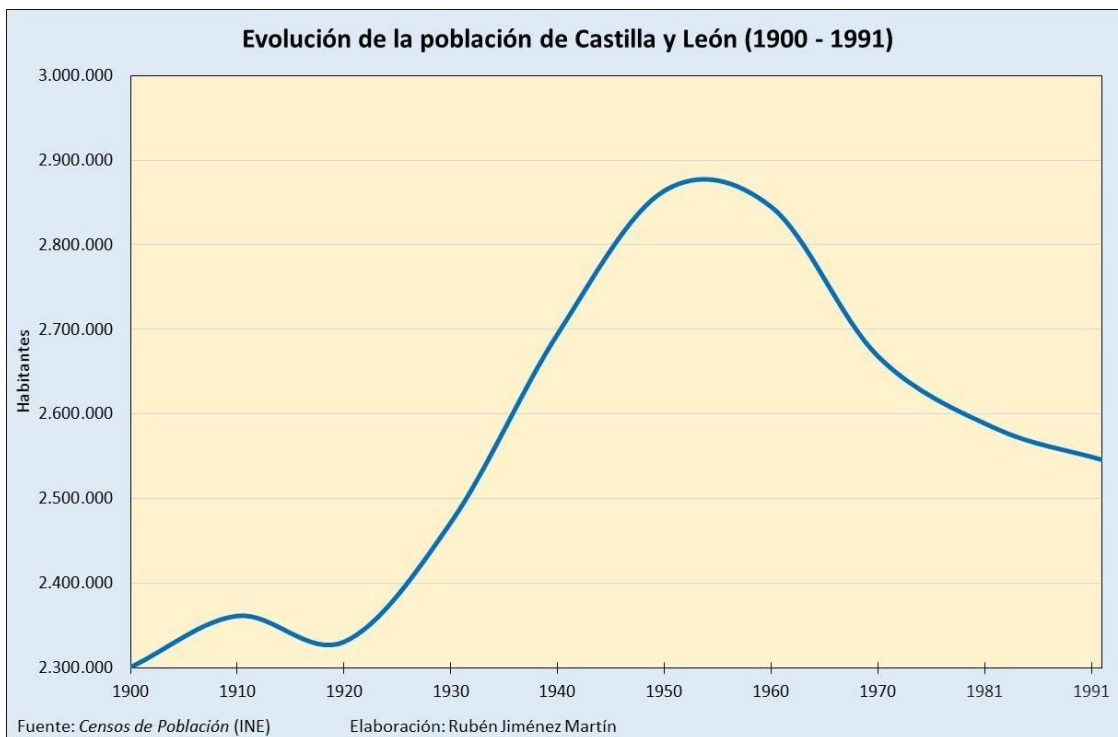
Mapa del Orden Mundial para tratar la distribución espacial de la población en España:



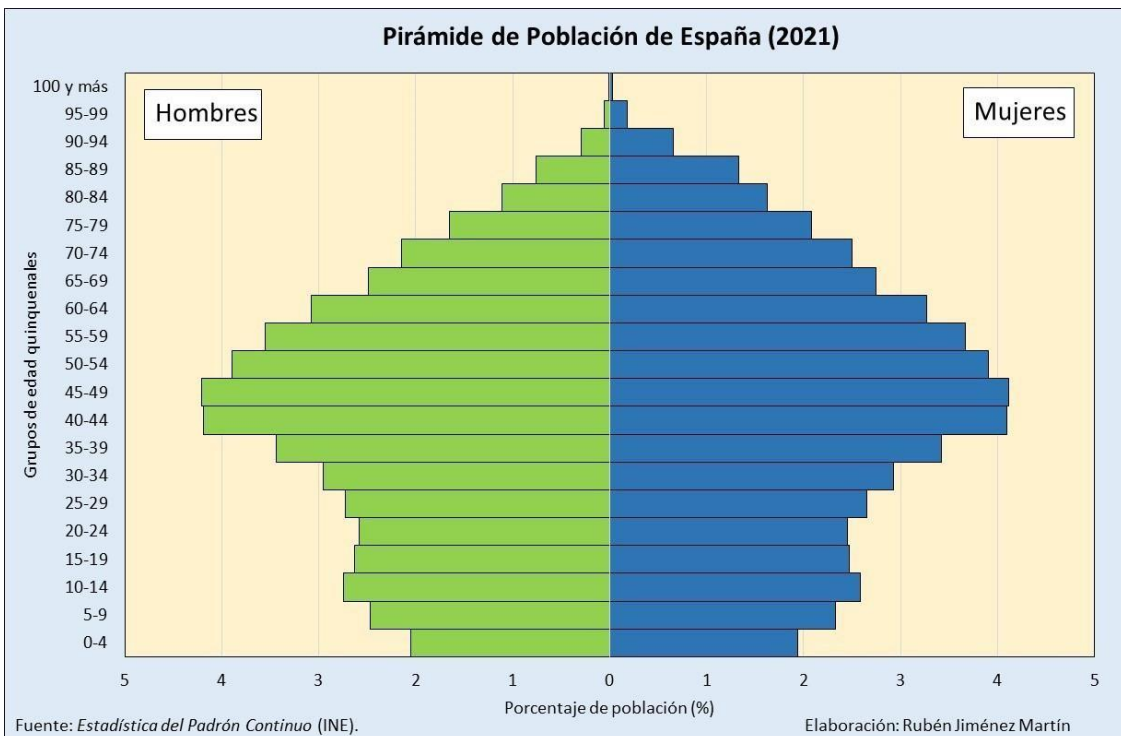
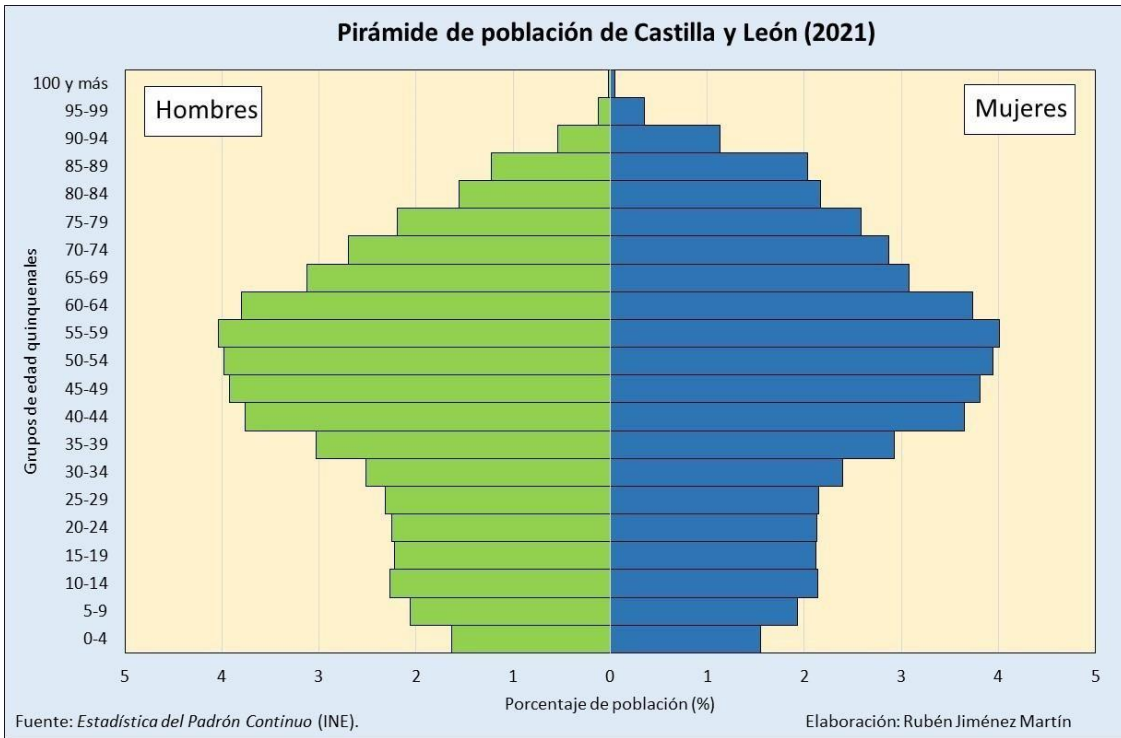
Mapa de elaboración propia para señalar los municipios sugeridos en la actividad de innovación:



Gráficos de elaboración propia para comentar la evolución de la cuantía demográfica en Castilla y León



Gráficos de elaboración propia para comentar la estructura demográfica de España y Castilla y León



Ficha de lectura:

Nombre: _____ Curso: _____

Fecha de lectura: _____ Tipo de texto: _____

Título del texto: _____

Autor: _____

Resumen del texto y puesta en relación con los contenidos de la asignatura: